

**Instituto Nacional de Seguros (INS)
y Subsidiarias**
(Institución Autónoma de la República de Costa Rica)

**Estados Financieros Intermedios Consolidados
y sus notas**

Al 30 de junio 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio del 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
ACTIVOS			
DISPONIBILIDADES	8	94 202 731 222	90 606 073 314
Efectivo y equivalentes de efectivo		53 342 209 108	59 501 816 710
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		1 018 176 047	78 304 750
Depósitos a la vista entidades financieras del país		39 603 438 737	30 844 287 964
Disponibilidades restringidas	27	238 907 330	181 663 890
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9 y 29	1 682 665 625 490	1 701 821 235 912
Instrumentos financieros costo amortizado		10 083 967 500	11 138 274 926
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		8 195 711 792	14 361 202 737
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1 490 125 436 113	1 518 858 038 913
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios		18 068 205	22 762 821
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	27	146 519 913 437	132 713 961 842
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		27 922 500 803	24 775 684 343
(Estimación por deterioro de los instrumentos financieros)		(199 972 360)	(48 689 670)
CARTERA DE CRÉDITOS	10	37 562 893 587	42 278 348 220
Créditos vigentes		37 057 483 582	41 734 349 279
Créditos vencidos		2 524 783 077	178 692 751
Créditos en cobro judicial		222 270 425	214 966 513
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		1 860 195 187	1 150 290 636
(Estimación por deterioro de la cartera de créditos)		(4 101 838 684)	(999 950 959)
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	11	215 647 230 755	199 984 951 175
Comisiones por cobrar		65 629 189	82 921 927
Primas por cobrar		47 935 635 143	41 935 390 303
Primas vencidas		125 294 336 613	113 423 229 188
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		-	11 000 000
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	28	1 384 885 782	1 440 598 396
Impuesto sobre la renta diferido		11 565 445 907	15 791 372 764
Otras cuentas por cobrar		31 835 412 090	32 247 869 799
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar		1 714 233 295	1 511 540 898
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		(4 148 347 264)	(6 458 972 100)
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO (Activo)		1 897 872 840	19 352 769 440
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		259 070 549	17 344 675 357
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		1 638 802 291	2 008 094 083
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	17	50 846 480 136	68 160 481 307
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		36 929 249 688	44 239 708 893
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		13 917 230 448	23 920 772 414
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		1 708 081 821	313 442 328
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos		3 044 786 414	3 502 296 549
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		1 662 501 997	620 508 097
Otros bienes mantenidos para la venta		620 786 586	1 671 445 097
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes)		(3 619 993 176)	(5 480 807 415)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	12	178 531 713 400	186 423 274 611
Equipos y mobiliario		33 775 333 224	34 130 013 614
Equipos de computación		26 721 367 861	27 611 102 597
Vehículos		3 958 011 450	4 033 311 129
Activos por derecho de uso		11 412 626 328	13 739 665 911
Mejoras a la propiedad arrendada		282 394 727	282 394 727
Terrenos		33 552 800 062	34 060 498 202
Edificios e instalaciones		157 696 887 256	157 978 120 777
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(88 867 707 508)	(85 411 832 346)
OTROS ACTIVOS		113 320 014 884	93 443 914 636
Gastos pagados por anticipado		24 759 276 947	17 916 250 359
Cargos diferidos		31 512 184 320	30 012 429 437
Bienes diversos		6 701 366 829	6 868 340 401
Operaciones pendientes de imputación		484 814 428	122 356 597
Activos intangibles	13	1 347 052 695	1 611 275 448
Otros activos restringidos	27	111 981 824	104 605 773
Estimación primas pólizas abiertas o flotantes		47 773 988 881	36 331 057 236
Comisión para la estimación primas pólizas abiertas o flotantes		629 348 960	477 599 385
PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	14	25 895 000	25 895 000
Participaciones en el capital de otras empresas del país		25 895 000	25 895 000
TOTAL DE ACTIVOS		2 376 408 539 135	2 402 410 385 943

(Continúa)...

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio del 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			
Otras obligaciones a la vista con el público		16 038 851 574	16 008 918 203
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		14 639 707 938	14 624 850 956
Otras obligaciones a plazo con el público		1 399 143 636	1 384 067 247
OBLIGACIONES CON ENTIDADES	20	43 870 705 914	33 330 228 080
Obligaciones con entidades financieras a plazo		43 817 431 158	33 310 239 446
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras		53 274 756	19 988 634
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	15	139 839 695 220	189 673 421 866
Cuentas y comisiones por pagar diversas		83 416 969 358	133 281 845 386
Provisiones		48 633 159 002	49 268 905 170
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		17 589 887	18 832 634
Impuestos sobre la renta diferido		7 703 707 056	7 005 622 468
Otras cuentas por cobrar		68 269 917	98 216 208
PROVISIONES TÉCNICAS	17	911 263 264 001	920 681 959 725
Provisión para primas no devengadas		290 718 671 694	273 288 693 763
Provisión para insuficiencia de primas		5 893 900 031	8 258 306 538
Provisión matemática		24 813 613 681	29 722 731 603
Provisión para siniestros reportados		534 180 166 395	496 297 959 856
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		24 609 173 771	81 757 815 658
Provisiones para participación en los beneficios y extornos		603 076 262	1 564 870 985
Provisión de riesgos catastróficos		30 444 662 167	29 791 581 322
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO		16 768 098 852	18 651 395 044
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		16 760 829 869	18 648 052 973
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		7 268 983	3 342 071
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		64 813 283 279	56 424 328 284
Obligaciones con asegurados		42 053 365 633	36 904 113 186
Obligaciones con agentes e intermediarios		22 759 917 646	19 520 215 098
OTROS PASIVOS		41 221 885 232	35 597 052 520
Ingresos diferidos		5 841 308 603	6 474 570 300
Operaciones pendientes de imputación		422 533 761	862 852 530
Cuentas recíprocas internas		492 757	-
Estimación de primas de pólizas abiertas o flotantes		29 297 143 532	21 863 670 331
Comisión por estimación de primas de pólizas abiertas o flotantes		1 193 175 187	1 181 433 466
Depósitos recibidos por reaseguro		4 467 231 392	5 214 525 893
TOTAL DE PASIVOS		1 233 815 784 072	1 270 367 303 722
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	18	912 443 941 164	872 559 854 977
Capital pagado		912 183 354 826	872 299 268 639
Capital donado		260 586 338	260 586 338
AJUSTES AL PATRIMONIO - OTROS RESULTADOS INTEGRALES		66 658 770 891	62 148 750 120
Ajuste al valor de los activos - propiedades, mobiliario y equipo		90 581 785 241	91 899 987 283
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(30 951 273 933)	(38 558 063 379)
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		(1 299 694 521)	368 448 056
Otros resultados integrales - efecto de las ganancias actuariales		8 327 954 104	8 438 378 160
RESERVAS PATRIMONIALES	19	149 195 655 696	147 758 981 326
Otras reservas obligatorias		149 195 655 696	147 758 981 326
RESULTADO DEL AÑO		14 294 387 312	49 575 495 798
Utilidad neta del periodo		14 294 387 312	49 575 495 798
TOTAL DE PATRIMONIO		1 142 592 755 063	1 132 043 082 221
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		2 376 408 539 135	2 402 410 385 943
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	33	277 571 161 528	294 687 185 654
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS			
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	34	250 925 872 124 237	259 736 967 314 742
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		250 099 954 648 212	258 706 558 848 468
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		181 832 990 408	232 428 388 343
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		118 858 184 358	104 094 588 220
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia		525 226 301 259	693 885 489 711

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 30 de junio del 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		450 728 547 137	427 913 749 035
INGRESOS POR PRIMAS	21	429 356 549 581	400 653 599 180
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		427 078 106 466	398 283 071 869
Primas netas de extornos y anulaciones, reaseguro aceptado		2 278 443 115	2 370 527 311
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		5 197 297 217	5 819 042 807
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido	23	4 894 911 964	5 462 564 460
Comisiones y participaciones, reaseguro retrocedido		302 385 253	356 478 347
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		16 174 700 339	21 441 107 048
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido	23	15 524 451 174	20 906 829 304
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro retrocedido		650 249 165	534 277 744
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		318 734 124 590	306 445 527 903
GASTOS POR PRESTACIONES	22	157 632 820 776	147 629 105 462
Siniestros pagados, seguro directo		155 281 025 100	145 584 444 947
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		1 131 903 961	570 179 122
Participación en beneficios y extornos		1 219 891 715	1 474 481 393
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		33 391 705 695	33 953 728 557
Gasto por comisiones, seguro directo		33 101 697 644	33 634 151 203
Gasto por comisiones y participaciones, reaseguro aceptado		290 008 051	319 577 354
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	26	87 021 388 001	80 402 692 460
Gastos de personal técnicos		59 540 648 793	56 358 269 540
Gastos por servicios externos técnicos		11 642 872 286	8 221 644 531
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		721 942 862	830 297 453
Gastos de infraestructura técnicos		6 192 646 598	6 140 865 728
Gastos generales técnicos		8 923 277 462	8 851 615 208
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		40 688 210 118	44 460 001 424
Primas cedidas, reaseguro cedido	23	39 352 677 758	42 901 571 660
Primas cedidas, reaseguro retrocedido		1 335 532 360	1 558 429 764
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS	17 y 23	(96 778 543 556)	(91 517 414 267)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		325 678 300 374	472 950 067 467
Ajustes a las provisiones técnicas		325 678 300 374	472 950 067 467
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		422 456 843 930	564 467 481 734
Ajustes a las provisiones técnicas		422 456 843 930	564 467 481 734
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		35 215 878 991	29 950 806 865
INGRESOS FINANCIEROS	24	57 567 711 068	97 894 111 256
Ingresos financieros por disponibilidades		1 148 393 145	247 091 097
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		51 465 646 413	40 003 747 473
Productos por cartera de crédito vigente		1 539 356 444	1 585 621 100
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		161 576 784	8 914 002
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		-	38 718 303 715
Otros ingresos financieros		3 252 738 282	17 330 433 869
GASTOS FINANCIEROS	25	44 772 846 169	2 186 111 882
Gastos financieros por obligaciones con el público		466 201 603	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		244 450 858	437 324 636
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		1 523 946 532	269 622 027
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		94 774	98 643
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		40 727 692 333	-
Otros gastos financieros		1 810 460 069	1 479 066 576
RESULTADO FINANCIERO		12 794 864 899	95 707 999 374
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		48 010 743 890	125 658 806 239

(Continúa)...

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 30 de junio del 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		19 855 031 942	31 846 072 268
Disminución estimación de cartera de créditos y primas vencidas		6 258 075 467	15 558 995 523
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		593 683 671	338 904 090
Disminución de provisiones		13 003 272 804	15 948 172 655
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		12 540 027 702	12 307 761 216
Comisiones por servicios		1 895 013 118	2 319 157 626
Ingresos por bienes mantenidos para la venta		1 415 618 152	119 238 741
Ingresos por participaciones de capital de otras empresas		557 059	-
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		2 980	1 854
Otros ingresos operativos		9 228 836 393	9 869 362 995
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		6 203 191 049	10 108 868 282
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		5 163 998 085	9 790 214 378
Cargos por bienes diversos		253 720 947	227 568 947
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		785 472 017	91 084 957
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		45 508 298 414	48 983 402 040
Comisiones por servicios		11 778 775 109	10 665 939 993
Gastos por bienes mantenidos para la venta		168 503 356	194 270 908
Gastos por provisiones		7 224 692 982	10 192 093 715
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		3 716	1 581
Otros gastos operativos		26 336 323 251	27 931 095 843
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	26	4 938 064 018	4 448 703 411
Gastos de personal no técnicos		3 357 105 870	3 040 356 423
Gastos por servicios externos no técnicos		653 347 169	618 734 609
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		42 209 487	59 372 308
Gastos de infraestructura no técnicos		502 425 240	455 490 146
Gastos generales no técnicos		382 976 252	274 749 925
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(24 254 493 837)	(19 387 140 249)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		23 756 250 053	106 271 665 990
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD		4 566 475 774	29 671 941 007
Impuesto sobre la renta		7 269 833 408	32 201 383 068
Disminución del impuesto sobre la renta		(2 703 357 634)	(2 529 442 061)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES		19 189 774 279	76 599 724 983
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(4 895 386 967)	(27 024 229 185)
Participaciones legales sobre la utilidad		(8 114 833 329)	(32 867 606 515)
Disminución de las participaciones legales sobre la utilidad		3 219 446 362	5 843 377 330
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO		14 294 387 312	49 575 495 798
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		(743 265 352)	(1 132 186 440)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		42 821 613 871	(66 198 876 554)
Ajuste por valuación instrumentos financieros vencidos y restringidos		434 281 447	(1 190 416 538)
Ajuste al valor de los activos - otros activos		-	(900 924 711)
Efecto ganancia actuarial del año		8 129 542	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		42 520 759 508	(69 422 404 243)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		56 815 146 820	(19 846 908 445)

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
al 30 de junio del 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de enero de 2022		744 355 358 846	131 571 154 363	135 742 000 743	133 700 694 381	1 145 369 208 333
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Capital pagado adicional	18	128 204 496 131	-	-	(128 204 496 131)	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	12 016 980 583	(5 496 198 250)	6 520 782 333
Transferencia de capital a favor del Estado según decreto legislativo No. 9847		-	-	-	-	-
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio		128 204 496 131	-	12 016 980 583	(133 700 694 381)	6 520 782 333
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Resultado del año		-	-	-	49 575 495 798	49 575 495 798
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	(66 198 876 554)	-	-	(66 198 876 554)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta		-	(1 190 416 538)	-	-	(1 190 416 538)
Superávit por revaluación de inmuebles		-	(1 132 186 440)	-	-	(1 132 186 440)
Ajuste al valor de los activos - Otros Activos		-	(900 924 711)	-	-	(900 924 711)
Otros resultados integrales – efecto de las ganancias actuariales		-	-	-	-	-
Total resultado integral del año		-	(69 422 404 243)	-	49 575 495 798	(19 846 908 445)
Saldos al 30 de junio del 2022		872 559 854 977	62 148 750 120	147 758 981 326	49 575 495 798	1 132 043 082 221
		-	-	-	-	-
Saldos al 1 de enero del 2023		872 559 854 977	24 138 011 383	147 758 981 326	37 212 629 021	1 081 669 476 707
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Capital pagado adicional	18	39 884 086 187	-	-	(39 884 086 187)	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	1 436 674 370	2 671 457 166	4 108 131 536
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio		39 884 086 187	-	1 436 674 370	(37 212 629 021)	4 108 131 536
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Resultado del año		-	-	-	14 294 387 312	14 294 387 312
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	42 821 613 871	-	-	42 821 613 871
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta		-	434 281 447	-	-	434 281 447
Superávit por revaluación de inmuebles		-	(743 265 352)	-	-	(743 265 352)
Ajuste al valor de los activos - otros activos		-	-	-	-	-
Otros resultados integrales – efecto de las ganancias actuariales		-	8 129 542	-	-	8 129 542
Total resultado integral del año		-	42 520 759 508	-	14 294 387 312	56 815 146 820
Saldos al 30 de junio del 2023		912 443 941 164	66 658 770 891	149 195 655 696	14 294 387 312	1 142 592 755 063

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de junio del 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		14 294 387 312	49 575 495 798
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		(51 465 646 413)	(40 003 747 473)
Productos por cartera de crédito vigente, vencida y en cobro judicial (Ingreso por disminución) gasto por aumento de estimación de cartera de créditos y primas vencidas, neto		(1 700 933 228)	(1 594 535 102)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(1 094 077 382)	(5 768 781 145)
Ajustes a las provisiones técnicas		95 737 904 513	89 088 854 490
Retiros de bienes muebles e inmuebles		717 159 247	182 901 631
Ingreso por participaciones en el capital de otras empresas, neto		(557 059)	-
Gasto por impuesto de renta, neto		4 566 475 774	29 671 941 007
Gasto por provisiones, neto		(5 852 034 031)	(5 578 572 324)
Otros ingresos operativos		(6 138 195 150)	-
Depreciaciones y amortizaciones		5 167 283 908	4 999 731 811
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(40 541 296 307)	38 644 094 917
Variación en los activos (aumento) disminución			
Cartera de crédito		59 632 184 404	(535 006 617)
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		(48 355 233 189)	(23 198 886 929)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		1 758 089 270	(15 587 335 098)
Otros activos		66 335 324 384	22 228 529 333
Variación en los pasivos aumento (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		12 531 314 461	(2 743 047 413)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(54 658 559 266)	(22 905 718 968)
Provisiones técnicas		25 638 476	107 117 672
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		4 391 638 152	9 234 480 185
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		(53 888 393 482)	(55 909 467 535)
Otros pasivos		2 018 706 231	11 966 422 887
		3 481 180 625	81 874 471 127
Intereses cobrados		52 936 346 456	42 104 845 841
Impuestos pagados		(17 177 110 730)	(36 392 335 800)
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		39 240 416 351	87 586 981 168
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(97 237 578 193)	(93 473 237 370)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(550 668 783)	(18 589 972 411)
Adquisición de intangibles		(25 415 078)	(36 608 724)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		3 879 455 173	(3 110 301 830)
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(93 934 206 881)	(115 210 120 335)
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes		(186 396 026)	74 208 798
Aumento (disminución) neta en el efectivo		(54 880 186 556)	(27 548 930 369)
Efectivo al inicio del año		149 082 917 778	118 155 003 683
Efectivo al final del año	8	94 202 731 222	90 606 073 314

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

- 6 -
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Responsable: Lic. Josué Abarca Arce
Fuente: Estados Financieros Grupo INS
Fecha de actualización: 26/07/2023

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

1) Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativa contable, relacionadas con la información financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró en vigor el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

2) Entidad que reporta

El Grupo INS (en adelante “el Grupo”) fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo No. 9 de la sesión No. 822-2009 del 11 de diciembre de 2009.

El Grupo, está integrado por el Instituto Nacional de Seguros (casa matriz y última entidad controladora) y por sus subsidiarias operativas, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A, INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, INS Servicios, S.A e INS Red de Servicios de Salud, S.A, todas ellas constituidas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica. Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo se presentan en forma separada (individual), sin consolidar con los estados financieros consolidados de sus subsidiarias, como respuesta a requerimientos establecidos por los entes reguladores.

La actividad principal del Grupo es la suscripción de seguros en el mercado local, los cuales constituyen seguros personales, los seguros de daños, seguros solidarios que comprenden los seguros de Riesgos de Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), así como el seguro integral de cosechas. El Grupo cuenta con una Junta Directiva, un presidente ejecutivo, un gerente y cinco subgerencias.

Con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros se da la apertura del mercado de seguros y reaseguros en Costa Rica, con excepción de los Seguros de

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Riesgos del Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), los cuales a partir del 1 de enero de 2011 podrán ser administrados por otras aseguradoras, previa autorización tanto de la aseguradora como de sus productos por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El negocio de reaseguro tomado se retomó, según el acuerdo de Junta Directiva No. 8882 del 3 de marzo de 2008, donde se autoriza esa actividad en Centroamérica y Panamá.

La principal actividad de las subsidiarias se describe a continuación:

INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a las actividades de intermediación bursátil y está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue adquirida en el año 2007, según acuerdo de Junta Directiva de 25 de noviembre de 2005. Esta entidad se dedica a la administración y asesoría profesional en el manejo de los recursos financieros de clientes y está bajo la supervisión de la SUGEVAL.

INS Servicios, S.A., la cual se encarga de brindar los distintos servicios que requieran las empresas para su funcionamiento, iniciando sus operaciones con servicios de contratación administrativa el 18 de mayo de 2009. Esta entidad fue incorporada como parte del Grupo en el mes de octubre de 2010. Hasta el mes de octubre de 2016, se denominó INS Insurance Servicios, S.A.

INS Red de Servicios de Salud, S.A. (en adelante “RSS”), su misión es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos y de rehabilitación, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo. Su incorporación al Grupo se aprobó el día 12 de marzo de 2012 mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012. Anteriormente, se denominaba Hospital del Trauma, S.A., el cambio de razón social fue autorizado por el Ministerio de Hacienda en oficio DGABCA-0587-2016 del 12 de agosto de 2016.

3) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la nota 7.

4) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se expresan en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio el tipo de cambio de dólar y de unidades de desarrollo se estableció en:

Detalle		2023	2022
Compra	₡	543,13	684,76
Venta	₡	549,48	900,00
UDE	₡	1.017,01	1003,013

5) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros consolidados, la Administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones o supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de junio del 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluyen en las notas siguientes:

- Nota 6 (k) - Deterioro de los activos no financieros.
- Nota 10 – Cartera de crédito (estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar).
- Nota 6 (f) – Bienes mantenidos para la venta.
- Nota 6 (g)(ii) – Inmuebles, mobiliario y equipo (vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo).
- Nota 6 (h)(iii) – Activos intangibles (años de amortización de activos intangibles).
- Nota 6 (n) – Provisiones técnicas (establecimiento de provisiones técnicas y matemáticas).
- Nota 6 (d) – Activos y pasivos financieros.
- Nota 19- Reservas patrimoniales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

6) Políticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales el Grupo acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que el Grupo pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Reconocimiento y medición de los contratos

Negocio de seguros generales

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: agrícolas y pecuarios, asistencias generales, automóviles, aviación, caución, crédito, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil y vehículos marítimos.

Primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de si los mismos se relacionan en todo o en parte a un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Los montos que el Grupo contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de Riesgos del Trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto al valor agregado.

Provisión para primas no devengadas

Para todos los seguros de corto plazo se hace el cálculo de la Provisión de Primas no Devengadas con el método exacto, considerando los días que faltan a cada una de las pólizas para vencer, en relación con el número de días de vigencia.

Reclamos

Las provisiones de reclamos, que incluye todos los gastos asociados a los siniestros, en la línea de seguros de daños se establecen sobre la base de caso por caso y se provisionan también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, según la normativa de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas estimaciones son preparadas y revisadas por personal calificado.

Adicionalmente, en cuanto a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros que indica:

“Periódicamente debe realizarse una comprobación de la suficiencia de la provisión por grupos de riesgo homogéneos y como mínimo por líneas de seguros, utilizando el método estadístico que la entidad considere adecuado, el cual debe mantenerse en el tiempo y debe estar recogido en la nota técnica del producto. Esta provisión debe dotarse por el monto que resulte mayor entre ambos cálculos”.

Se utiliza como método de comprobación la estimación mediante triángulos de desarrollo, método conocido como Chain-Ladder.

Por su parte, la Provisión de Siniestros Ocurridos y no Reportados se calcula en apego a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros; se destaca que, para junio de 2020, se da una combinación, pues para las líneas de mayor impacto se utilizó el método denominado Ferguson.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final del Grupo para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, el Grupo evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

El Grupo cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan al Grupo de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el Estado de Resultados Integral y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Solo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo con tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado. La correspondiente participación de los reaseguradores es presentada separadamente como parte de los activos.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de seguros personales

El negocio de seguros personales incluye los ramos de: accidentes, rentas, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión para el negocio a largo plazo

La provisión de seguros de largo plazo representa las provisiones matemáticas relacionadas con los seguros de vida. Para los seguros de vida tradicional individual y vida global, esta provisión se calcula usando principalmente el método de la prima neta nivelada, sustentado en principios actuariales, que se basan en los rendimientos esperados de las inversiones, retiros, mortalidad y otros supuestos. En el caso del seguro de vida universal, la provisión se calcula sobre la base de los fondos ahorrados por los asegurados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros personales y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de seguros solidarios

El negocio de seguros solidarios incluye los ramos de: Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) y seguro obligatorio de Riesgos del Trabajo (SRT).

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros solidarios se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguro generales.

Provisión para primas no devengadas del seguro obligatorio de automóviles

La provisión para primas no devengadas correspondientes a las pólizas de SOA, se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión matemática para Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo

La provisión matemática para las rentas por Riesgos del Trabajo se calcula con los acostumbrados principios actuariales para estimar el valor presente actuarial, con base en la tabla de mortalidad dinámica SP2010 a una tasa de 4,40% real, además contempla un monto adicional como estimación del gasto (que se actualizó en el 2018), e incorpora una aproximación para integrar al rubro final la reserva para los dos incrementos semestrales que se le reconoce a la misma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros solidarios y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de Riesgos del Trabajo se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales. El Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) no posee reaseguro.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de reaseguro tomado

El negocio de reaseguro tomado incluye los ramos de: accidentes, automóviles, caución, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, responsabilidad civil, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguros personales.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de reaseguro tomado y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Los siniestros incurridos por reaseguro tomado se registran en el período en el que suceden.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguros personales.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos del Grupo relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

Provisión por insuficiencia de primas

La provisión por insuficiencia de primas se calcula para todas las líneas de seguros y se contabiliza solamente para los que el valor resultante es mayor que cero, el Grupo reconoce la deficiencia en el resultado del año.

Estimación por incobrable cuenta corriente por reaseguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de los siniestros por recuperar al reaseguro cedido aplicando el Lineamiento General de Estimación de Incobrables, emitido por la Administración Superior, con el objetivo de controlar aquellos eventos que puedan afectar adversamente sus objetivos y resultados y como una forma efectiva de agregar valor a los productos y servicios que ofrece la entidad. Al cierre del trimestre sus rangos son:

Rangos	Porcentaje
De 0 - 30 días	1,30%
De 31 - 60 días	5%
De 61 - 90 días	10%
De 91 - 120 días	37,50%
De 121 - 180 días	75%
De 181 - 360 días	100%
Más de 361 días	100%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Estimación de primas de seguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de las primas de seguros, la cual corresponde al monto que es adeudado por parte del Gobierno Central, así como por el sector privado, aplicando distintos porcentajes de acuerdo con el rango de antigüedad en que se encuentre cada deuda, ejecutando lo definido por la Subdirección de Actuarial, a través de métodos estadísticos que se aproximan al valor del deterioro, en función a la experiencia de primas por cobrar, tal y como lo establece el Reglamento de Información Financiera. La metodología sufrió variaciones en los porcentajes a aplicar según el tipo de seguro, a partir de mayo 2022, generando una liberación total en la provisión de ₡6.742.851.426, lo anterior aprobado en la sesión ordinaria No. 86, artículo V, del 03 de junio de 2022 del Comité de Activos y Pasivos del Instituto.

(d) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento

Inicialmente, el Grupo reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Grupo se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Medición

Disponibilidades

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados integrales

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales están constituidos por valores de deuda y títulos no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada del patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente. Cuando tal activo financiero se considere deteriorado, las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio contra la estimación por deterioro respectiva.

Al 30 de junio del 2023 y 2022, el valor razonable es determinado con base en el vector de precios provisto por PIPCA, tanto para las inversiones locales como para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Los importes a valor razonable con cambios en resultados incluyen los valores constituidos activamente en un mercado financiero bursátil y que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones de precios a corto plazo. Las fluctuaciones en el valor razonable de éstos se reconocen en el estado de resultados.

El Grupo amortiza las primas y descuentos usando el método de interés efectivo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cartera de crédito, cuentas y primas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, el Grupo determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable de cada instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Grupo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al Estado de Resultados Integral.

(e) Inventarios

Los productos almacenables se registran inicialmente a su costo de adquisición y subsecuentemente se valoran a costo o el valor de mercado el más bajo. En caso de que se determine la existencia de una baja en su valor derivada del deterioro físico, lento movimiento u obsolescencia se reconocerá en el periodo correspondiente. Las existencias de medicinas se calculan utilizando el método FEFO (Primero en expirar, primero en salir) y para los demás productos almacenables se emplea el método PEPS (Primero en entrar, primero en salir). Por su parte las salidas por obsolescencia/desguace, el método de valoración es precio promedio variable para todos los inventarios.

(f) Bienes mantenidos para la venta

Están constituidos principalmente por los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos, y se presentan al costo. El registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue: i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo, ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El Grupo tiene como política revaluar sus activos clasificados como terrenos y edificios. Para estos activos la revaluación será cada cuatro años, según criterio técnico. La Superintendencia instruye que se realice cada cinco años por peritos independientes. El resultado del incremento neto resultante de la revaluación es contabilizado en una cuenta patrimonial denominada Superávit por revaluación.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización de SUGESE.

En el caso de las colecciones artísticas, estas se registran al costo histórico, el cual se determina a través del método de identificación específica.

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

ii. Depreciación

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

Las vidas útiles son verificadas y actualizadas en los sistemas, lo anterior basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

iii. Propiedades arrendadas

Las mejoras a propiedades arrendadas bajo contratos de arrendamiento operativo son amortizadas bajo el método de línea recta calculado sobre la extensión de los contratos de arrendamientos respectivos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

iv. Desmantelamiento y retiro futuro

Los costos estimados de la obligación que tiene el Grupo por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en terrenos arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

v. Baja del bien

Un componente de bienes muebles e inmuebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando el Grupo no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

(h) Activos intangibles

i. Medición y reconocimiento inicial

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el Estado de Resultados Integral conforme se incurren.

iii. Amortización

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o infinitas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos las cuales son revisadas por el Grupo anualmente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso del software, la vida estimada es de 3 años, no obstante, la determinación de la vida útil se da basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, misma que fue actualizada en el año 2020.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando distintas circunstancias indican que valores registrados podrían no ser recuperables, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

(i) Obras de arte

El Grupo posee una colección de obras de arte que han sido adquiridas contribuyendo al fomento y desarrollo de las bellas artes de artistas nacionales o artistas extranjeros.

Las colecciones del Grupo, adquiridas mediante compras, se reconocen como activos en el estado de situación financiera surgido de eventos pasados, no se deprecia, el Grupo efectuó un pago y es controlado por la entidad. Por requerimientos del regulador el Grupo lo reconoce como un activo agrupado en otros activos. Las compras de artículos de colección se registran al costo en el año en que fueron adquiridos y su valor se actualiza periódicamente según criterio experto.

Al deteriorarse completamente una obra de arte se dará de baja al valor en libros.

Los gastos de mantenimiento, restauración y custodia: se mantienen a valor nominal de los montos pagados y se reconocen en resultados en el momento en que se realizan.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Estas inversiones se registran inicialmente al costo. Aquellas inversiones en las que se posee más de 25% de participación se valúan por el método de interés participante. El efecto resultante de la valuación se registra en el estado de resultados, excepto por aquellas partidas patrimoniales no relacionadas con utilidades, las cuales se reflejan en el patrimonio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

(k) Deterioro de activos no financieros

El Grupo realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones, tal pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y provisiones se registran al costo amortizado.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

(n) Provisiones técnicas

Estas son calculadas con base en lo indicado en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

La provisión de participación en los beneficios incluye los asegurados que hayan sido reportados, lo cual es de conocimiento de dichos clientes y se encuentra establecido en las notas técnicas.

En oficio SGS-DES-R-1779-2015, la SUGESE autoriza la constitución de una provisión para riesgo catastrófico, en el entendido de que una vez creada de forma reglamentaria la provisión para riesgo catastrófico, el Grupo deberá realizar los ajustes correspondientes a la nueva normativa, en cuanto al monto de la provisión y la contabilización de esta. De presentarse un excedente en la provisión, con respecto al límite máximo reglamentario de la misma, deberá ser utilizado en compensar cualquier déficit de provisión que presente cualquier otro ramo de seguro, en ese momento, o alguna deficiencia de capital, previa autorización de la Superintendencia.

(o) Beneficios de empleados

i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El cálculo de la provisión para futuros pagos de los beneficios post empleo no contempla lo correspondiente al pago de aguinaldo, vacaciones, salario escolar, así como alguna indemnización por despido sin justa causa.

El Grupo realiza mensualmente la actualización de la provisión. Esto según lo indica el artículo No. 221 de la Convención Colectiva de Trabajo.

El beneficio del auxilio de cesantía equivale a un mes de salario por cada año de trabajo, el cual se hace efectivo a la muerte, retiro por pensión, o separación del empleado sin causa justa, a partir de la publicación de la Ley No. 9635 el tope máximo a cancelar por concepto de cesantía son 12 años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

El Grupo registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Grupo antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros consolidados.

Salario escolar

El Grupo tiene como política efectuar una acumulación para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador, y se paga en forma acumulada en enero de cada año. La obligación asociada a este beneficio se calcula con base en un 8,33% sobre el salario bruto del trabajador; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga, en edad escolar.

El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

Fondo de capitalización laboral

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Prestaciones legales

El pago de estas remuneraciones se realizará a más tardar un año (12 meses) después de prestado el servicio por el empleado; entre las remuneraciones se encuentran los salarios, vacaciones, licencias por enfermedad, asistencia médica, entre otros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El importe de este tipo de beneficio se reconocerá a su valor sin descontar, es decir al valor pactado entre las partes como contribución por los servicios prestados. Dicho reconocimiento puede hacerse como un pasivo, registrando los valores netos después de deducir cualquier pago ya realizado al trabajador por dicho concepto, y en el caso en que el valor pagado sea mayor al acordado, la diferencia se registra como un gasto pagado por anticipado; de igual forma se reconoce como un gasto las sumas efectivamente pagadas a menos que otro estándar clasifique dichos beneficios como costo de un activo.

(p) Arrendamiento

i. Adopción inicial

El Grupo implementó NIIF 16 Arrendamientos, a partir del 1 enero 2020, aplicando el enfoque retrospectivo modificado con el efecto de la adopción de la norma en la fecha de aplicación inicial. Esto es, el efecto acumulado de la adopción de NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 enero de 2020, sin presentar información comparativa.

ii. Reconocimiento y medición

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Administración evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente a todos de la capacidad de un activo físicamente distinto si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución, no se identifica un activo;
- las entidades del Grupo identifican si tienen el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso;
- las entidades del Grupo identifican si tienen el derecho de dirigir el uso del activo identificado. La entidad tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo si esta toma las decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso. En algunas ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué se utilizará.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados, a partir del 01 de enero de 2019.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo, para todos los tipos de activos subyacentes arrendados en los que es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y los componentes de arrendamiento y reconocerse como un componente de arrendamiento único.

iii. Contabilidad del arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Grupo aplicó la solución práctica y excluyó los costos directos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción inicial.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de comienzo hasta el final del arrendamiento. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta por remediones del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia,
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- importes que espera pagar el Grupo como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer la extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo este razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

iv. Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, un arrendatario reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

v. Arrendamiento a corto plazo, activos de bajo valor y activos intangibles

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento a corto plazo para arrendamientos, que tienen un plazo de 12 meses o menos a la fecha de adopción, se identificaron arrendamientos de activos de bajo valor de equipo de transporte, así como contratos de arrendamiento a corto plazo de alquileres de bienes inmuebles (oficinas, edificio, puntos de venta) y equipo de tecnología. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo ha decidido no aplicar NIIF 16 a los contratos de arrendamiento de activos intangibles. En la fecha de adopción no se presentan contratos de arrendamientos de activos intangibles.

(q) Ingresos financieros

El ingreso financiero se compone de los intereses de títulos valores, intereses de créditos hipotecarios, ingresos por otros conceptos tales como: vales administrativos y/o intereses en cuentas corrientes, por las ganancias de la negociación de instrumentos financieros, la participación en el capital de las subsidiarias del INS y por revalorización de las inversiones en dólares y la variación en el componente de inflación de las unidades de desarrollo. Además, se incorporan rubros relacionados con la amortización de prima, comisión y/o descuento por la adquisición de los títulos valores.

Los intereses sobre los préstamos hipotecarios se contabilizan con base en las cuotas adeudadas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

(r) Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de sí los mismos se relacionan en todo o en parte a un período contable posterior.

Los montos que la institución contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador). Las primas de Riesgos del Trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas del Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo no incluyen impuesto de valor agregado.

(s) Otros ingresos

Los ingresos derivados de otros rubros diversos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de estos a la fecha del balance.

(t) Reclamos

Los reclamos incurridos incluyen los siniestros y los costos externos de manejo que le son relativos, pagados durante el período, junto con el cambio en la provisión para aquellos que están pendientes de pago y se registran en el período en el cual son reconocidos por parte de la entidad en favor de sus clientes.

(u) Ganancias y pérdidas actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos (en adelante “el Fondo”)

El Grupo como administrador del Fondo, está en la obligación de cubrir las pérdidas que se presenten.

(v) Ingresos o gastos extraordinarios

El Grupo tiene la política de registrar ingresos o gastos de carácter extraordinario cuando se presentan eventos cuya naturaleza es sustancialmente distinta de las operaciones normales que desempeña y cuya probabilidad de ocurrencia además de ser poco usual es poco frecuente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

(w) Presentación compensación pérdidas o ganancias

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante los numerales 1 y 3, de los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, señala en el apartado XXVI. La NIC 1, en su párrafo 35, establece que, las pérdidas o ganancias que procedan de un grupo de transacciones similares se presentarán compensando los importes correspondientes.

Dado lo anterior, las entidades revelan las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio en forma neta en el estado de resultados.

(x) Liquidación de utilidades

La liquidación de utilidades del Grupo se afecta por las siguientes situaciones:

A partir de 2008 y según la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la utilidad disponible anual del Grupo, después del pago de impuestos sobre la renta y cualquier otra carga, será distribuida de la siguiente forma:

- el setenta y cinco por ciento (75%) para capitalización del Grupo, y
- el veinticinco por ciento (25%) para el Estado costarricense.

No obstante, el Transitorio VII - Capitalización de utilidades, indica que se autoriza al Grupo para que capitalice las utilidades líquidas que por ley deba girar al Estado, correspondientes a los cinco períodos anuales siguientes a la aprobación de dicha ley. Lo anterior, a efecto de capitalizar el requerimiento de capital mínimo y capital regulatorio, en efecto de cumplir los requerimientos de esta ley y afrontar las nuevas condiciones de mercado.

Del resultado líquido del Régimen de Riesgos del Trabajo, se destinará un 50% hacia la Reserva de Reparto para financiar los programas que desarrollen el Consejo de Salud Ocupacional y el 50% restante a incorporar mejoras al Régimen, de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 205 del Código de Trabajo.

Respecto al Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) por ser un seguro al costo no corresponde la acumulación de utilidades retenidas y su liquidación se realiza conforme al artículo No. 56 de la Ley de Tránsito No. 9078, según indica:

“No obstante, si a pesar de dicha limitación se producen excedentes, se constituirá una reserva acumulativa para hacerle frente a las futuras pérdidas del seguro obligatorio, hasta de un veinticinco por ciento (25%) de las primas percibidas en el año. Si el excedente supera ese porcentaje, el remanente se trasladará a título de contribución especial a la Caja Costarricense del Seguro Social para mitigar el costo por la atención de personas lesionadas, cuando se agote la cobertura del seguro

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

obligatorio”.

En cuanto a cosechas, del resultado se realiza un aporte a la Reserva de Contingencias de Cosechas, cuando el monto de la reserva sea inferior al 50% del monto asegurado, según el artículo No. 6 de la Ley No. 4461 del Seguro Integral de Cosechas.

Se brinda aporte según lo estipulado en la Ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, artículo No. 80; además, del aporte a la Caja Costarricense de Seguro Social, según la reforma del artículo No. 78 en la Ley de Protección al Trabajador.

(y) Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

Es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

El Grupo compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuesto sobre ventas e impuesto al valor agregado

El 9 de julio de 2001, se publicó la Ley No. 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria. Esta ley incluyó como parte de las mercancías y servicios gravados con el impuesto sobre las ventas, las primas de seguros, excepto las referidas a los Seguros de Vida, de Riesgos del Trabajo, de Cosechas y de las viviendas de interés social. Este impuesto entró en vigor a partir del 1 de agosto de 2001.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A partir del 1 de julio de 2019, entró en vigor la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y el Decreto No. 41779 “Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado”, el cual deroga el Decreto Ejecutivo No. 14082-H del 29 de noviembre de 1982, denominado “Reglamento de la Ley del Impuesto General sobre las Ventas”, y sus reformas. Así las cosas, el Reglamento del Título I de la Ley No. 9635 del 3 de diciembre de 2018, denominado “Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado” establece para la actividad de seguros de vida estén gravados con una tarifa reducida del 2% y mantiene el correspondiente a seguros generales.

(z) Costo por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el año en que se incurren.

(aa) Reconocimiento de gastos administrativos y operativos

Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

(bb) Distribución de gastos directos e indirectos

Los gastos directos e indirectos se asignan hacia los productos de seguros, con base en el consumo de los servicios administrativos prestados a cada unidad.

(cc) Distribución del costo médico

El costo directo e indirecto que genera la Red de Servicios de Salud se distribuye de acuerdo con el número de atenciones médicas por producto.

(dd) Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, estos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

(ee) Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes,

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, el Grupo ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – El Grupo como arrendatario

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente seguro que no se ejercerá.

Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, propiedades de inversión y activos biológicos

El Grupo registra sus inmuebles, maquinaria y equipo al valor razonable y reconoce el efecto de esa valuación como otro resultado integral. Así mismo, el Grupo registra a su valor razonable sus propiedades de inversión y sus activos biológicos y reconoce los efectos de esa valuación en los resultados del año. El Grupo contrata los servicios de peritos valuadores independientes para la determinación del valor razonable de sus activos inmovilizados y propiedades de inversión y determina el valor razonable de sus activos biológicos utilizando una técnica de valuación basada en el valor presente de los flujos de efectivo esperados de los activos biológicos.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros consolidados. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

Activos por impuesto sobre la renta diferido

Han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras juntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la Gerencia del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

(ff) Cargos diferidos – otros cargos diferidos

En esta cuenta se registra el monto de las erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se incurrieron. Estas partidas se amortizan en cuotas mensuales en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que se originó el cargo diferido.

Específicamente se registra la reclasificación del costo de las primas por los contratos de reaseguro en exceso de pérdida y con ello diferirlo proporcionalmente durante la vigencia del contrato de reaseguro.

7) Cambios futuros en políticas contables

a) *Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: definición de materialidad*

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros consolidados y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que “la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros consolidados de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica.”

Las enmiendas a la definición de materialidad son efectivas para períodos anuales que comienzan el o después 1 de enero de 2020. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

b) *Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera ("el Marco Conceptual")*

El marco no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF en situaciones en las que no se aplica ningún estándar a una transacción o evento en particular.

c) *NIIF 17 Contratos de seguros*

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005, NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes. La esencia de NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 01 enero de 2021 y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre y cuando la entidad también haya adoptado NIIF 9 y NIIF 15 al momento en que se aplique por primera vez NIIF 17.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan el o después del 01 enero de 2024, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma en conjunto con la NIIF 17, este nuevo plazo, según lo informado por el CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021.

d) *NIIF 9 Instrumentos financieros*

El Instituto aplicará la NIIF 9 por primera vez a partir del 1 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021. La naturaleza de

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos. Por su parte las otras empresas del Grupo implementaron esta norma a partir del 01 de enero del 2020.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros:

- clasificación y medición;
- deterioro; y
- contabilidad de coberturas.

e) Esfuerzos de la Administración en la implementación de la normativa NIIF 17 y NIIF 9

Para la implementación de las normas descritas, se creó el proyecto NIIF, en el cual de la mano del consultor Ernst & Young se ha trabajado en el Diagnóstico, Desarrollo de Soluciones e Implementación Conceptual de las mismas.

La implementación de la NIIF 17 se realiza bajo el Enfoque Actuarial, el cual consiste en el desarrollo de un Motor Actuarial, que permita realizar, mediante la centralización de los datos el desarrollo de Flujos de Efectivo según las metodologías que permite la norma.

Los resultados obtenidos del Motor Actuarial deben ser enviados a un Motor Contable, donde, de acuerdo con las Políticas Contables bajo NIIF 17 y reglas de negocio definidas se medirá, agrupará y ajustará lo necesario para generar los movimientos contables que serán trasladados a la Contabilidad Principal, esta herramienta se conoce con el nombre de Subledger.

El desarrollo de la metodología necesaria para la adopción de la NIIF 9 fue atendido preliminarmente mediante el uso de R y R Studio y Excel, con la adquisición del Subledger se lograría la automatización del cálculo de pérdida esperada y su distribución por instrumento.

Con respecto al impacto de esta implementación, desde la entrega de la metodología de cálculo bajo NIIF 9 se ha realizado el ejercicio trimestral de cálculo de la pérdida esperada por parte de la Subdirección de Inversiones y Tesorería. Los ejercicios basados en NIIF 17 se estarán realizando a partir del cierre del segundo trimestre 2023 y serán evaluados por la SUGESE a partir de junio 2023 según la Hoja de Ruta establecida.

En cuanto al avance del proyecto y del desarrollo de las normas, al 30 de junio del 2023 los porcentajes son los siguientes: 85% completado real y un 80,35% planeado.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Respecto a las estrategias a ejecutar para esta implementación, se tienen las siguientes:

NIIF 9: Se han realizado cálculos manuales de manera trimestral, los cuales a partir de enero 2023 se realizan de forma mensual a fin de atender lo definido por la SUGESE en su Hoja de Ruta.

NIIF 17: Para atender las necesidades de cálculo de los flujos de efectivo y la medición de los bloques correspondientes se ha desarrollado en R y R Studio del Motor Actuarial que permite contar con lo requerido para crear las matrices insumo para la determinación y estimación de los asientos contables necesarios

El Proyecto NIIF, ha gestionado el proceso de obtención de información necesaria para la realización de los cálculos requeridos por la NIIF 17 en coordinación con las dependencias administradoras de los sistemas transaccionales desde el año 2020, con el objetivo de generar los datos necesarios para que sean procesado en los cálculos de los flujos de cumplimiento establecidos por la Norma.

Al respecto y considerando que la información debe generarse, ajustarse y almacenarse mensualmente, se coordinó para que, desde Power BI, se realizara la debida extracción, transformación y respaldo de los datos; los cuales serán tomados por la herramienta que se ha denominado “Motor Actuarial”, el cual corresponde a una serie de algoritmos definidos en el software R y R Studio, donde se procesan dichos datos a fin de determinar los ajustes a realizar a los rubros incluidos en los flujos de cumplimiento.

Debido a que el proceso de adquisición de la Herramienta Subledger sufrió contratiempos por la nulidad evidente y manifiesta que se dio en el proceso de adquisición mediante el proceso concursal 2021PP-000011-0001000001 del Programa de Proyectos Umbrella y puesto que aún se trabaja en la definición de lo necesario para iniciar un nuevo proceso contractual, se han tomado medidas que permitirán contar con un plan alternativo en caso de que no sea posible contar con la herramienta tecnológica.

Sin embargo, al contar con la totalidad de modelos requeridos desarrollados en R y R Studio tendremos disponible la denominada “Matriz de Valuación” con la totalidad de movimientos que se deberían trasladar al Libro Mayor.

Lo anterior nos permite trabajar en el desarrollo de manera alterna, con recursos de la PMO, de una herramienta que genera los asientos para ser cargados de manera manual a SIFA y se está trabajando también en la creación de los Estados Financieros bajo NIIF 17 usando como insumo los resultados de la matriz de valuación y asientos contables.

La herramienta se elaborará en Power Apps, que es una aplicación de la Suite de Office 365 que constituye un conjunto de aplicaciones, servicios y conectores, así como una plataforma de datos, que proporciona un entorno de desarrollo rápido para crear

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

aplicaciones personalizadas para las necesidades de la empresa.

Adicionalmente se continúa trabajando en conjunto con la empresa consultora para la determinación de los ajustes de transición, generación de Estados Financieros paralelos, conciliaciones y el cumplimiento de la Hoja de Ruta definida por la SUGESE para la entrega trimestral de los nuevos modelos financieros definidos en el Estándar de Negocio.

Producto de estas tareas se deberá determinar adicionalmente el tratamiento que se le deberá dar a los procesos y procedimientos que se realizan actualmente bajo las necesidades de NIIF 4 para realizar la recomendación de actualización correspondiente y su actualización ante el Departamento de Calidad.

8) Disponibilidades

Al 30 de junio, el Grupo presenta en el rubro de disponibilidades la siguiente información:

	2023	2022
Efectivo	₡ 242.313.602	257.534.219
<i>Equivalentes de efectivo menores a 90 días:</i>		
Instrumentos financieros al costo amortizado	7.174.905.241	22.828.387.405
Instrumentos financieros cambio en resultados	44.299.106.373	28.127.912.220
Instrumentos financieros otros resultados integrales	1.616.000.000	8.287.982.866
Instrumentos financieros restringidos	9.883.892	-
Subtotal	53.342.209.108	59.501.816.710
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	1.018.176.047	78.304.750
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	39.603.438.737	30.844.287.964
Disponibilidades restringidas	238.907.330	181.663.890
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades	-	-
Subtotal disponibilidades	40.860.522.114	31.104.256.604
Total disponibilidades	₡ <u>94.202.731.222</u>	<u>90.606.073.314</u>

9) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio, el detalle de inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

	Tasas interés	2023	Tasas interés	2022
Inversiones de emisiones nacionales:				
Ministerio de Hacienda	2%-11%	₡ 1.104.938.496.898	2% - 12%	₡ 1.154.810.280.216
Banco Central de Costa Rica	3%-8%	9.329.521.754	3% - 5%	6.479.937.628
Bancos comerciales del Estado	6%-10%	45.463.343.315	2% - 5%	18.198.802.078
Bancos creados por leyes especiales	3%-11%	70.010.001.963	3% - 11%	59.870.859.318
Bancos privados	3%-11%	84.678.748.226	2% - 7%	85.514.760.038
Entidades financieras privadas	2%-11%	19.946.363.606	3% - 7%	13.453.163.389
Entidades autorizadas para la vivienda	4%-11%	28.636.097.223	2% - 6%	26.143.788.338
Instituciones del Estado, no financieras	7%-8%	23.150.951.898	4% - 6%	23.034.321.075
Fondos de Inversión en SAFI	0%	59.678.645.406	5%	56.121.901.822

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Instituciones Supranacionales	2%-10%	11.227.510.273	2%	3.794.688.920
Operaciones en reporto	5%-6%	7.174.905.241	1%-3%	22.367.622.625
		<u>1.464.234.585.803</u>		<u>1.469.790.125.447</u>
Inversiones de emisores en el exterior:				
Gubernamentales	0%-3%	66.418.640.810	0,13% -3%	56.442.688.170
Bancarios	0%-9%	30.920.893.206	2% - 10%	43.637.888.614
Instituciones Supranacionales	1%-1%	1.532.713.666	-	639.854.837
Otros	0%-6%	144.936.159.068	1% - 5%	165.827.966.662
		<u>243.808.406.750</u>		<u>266.548.398.283</u>
		<u>1.708.042.992.553</u>		<u>1.736.338.523.730</u>
Cuentas y productos por cobrar		27.922.500.803		24.775.684.343
(Estimación por deterioro)		(199.972.360)		(48.689.670)
Equivalentes de efectivo		<u>(53.099.895.506)</u>		<u>(59.244.282.491)</u>
		<u>₡ 1.682.665.625.490</u>		<u>₡ 1.701.821.235.912</u>

El Grupo mantiene inversiones en instrumentos restringidos, detallado en la nota 27.

10) Cartera de crédito

Al 30 de junio, la cartera de crédito se detalla como sigue:

	2023	2022
Créditos hipotecarios	₡ 2.297.209.589	1.737.114.529
Créditos hipotecarios con partes relacionadas	30.886.618.740	28.914.307.844
Créditos sobre pólizas de vida	4.165.258.077	4.434.764.268
Créditos corporativos	2.233.180.253	6.826.855.389
Créditos en cobro judicial	222.270.425	214.966.513
	<u>39.804.537.084</u>	<u>42.128.008.543</u>
Productos por cobrar	1.860.195.187	1.150.290.636
Estimación por deterioro	(4.101.838.684)	(999.950.959)
	<u>(2.241.643.497)</u>	<u>150.339.677</u>
	<u>₡ 37.562.893.587</u>	<u>42.278.348.220</u>

El movimiento de la estimación para la recuperabilidad de la cartera de créditos incobrables al 30 de junio se detalla como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	₡ 3.936.674.587	538.273.587
Disminución de estimación	(538.869.369)	(141.636.754)
Aumento de estimación	704.665.006	602.748.856
Diferencial cambiario	(631.540)	565.270
Saldo al final del año	<u>₡ 4.101.838.684</u>	<u>999.950.959</u>

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y de mercado, y las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos, se revela en la nota 30.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

11) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 30 de junio, los saldos de cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2023	2022
<i>Comisiones por cobrar:</i>		
Comisiones por administración de fondos de inversión	₡ 26.700.797	46.557.806
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	24.478.761	26.305.000
Comisiones por administración de fideicomisos	877.574	1.029.710
Comisiones por cobrar por intermediación de valores	383.878	1.456.141
Otras comisiones por cobrar	13.188.179	7.573.270
	<u>65.629.189</u>	<u>82.921.927</u>
<i>Primas por cobrar:</i>		
Seguro directo, tomadores	8.829.882.126	7.550.230.917
Seguro directo, intermediarios	39.105.753.017	34.385.159.386
	<u>47.935.635.143</u>	<u>41.935.390.303</u>
<i>Primas vencidas:</i>		
Seguro directo-tomadores	19.255.511.113	20.169.177.985
Seguro directo-intermediarios	106.038.825.500	93.254.051.203
	<u>125.294.336.613</u>	<u>113.423.229.188</u>
<i>Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles:</i>		
Por la actividad de custodia autorizada de valores de terceros	-	11.000.000
	<u>-</u>	<u>11.000.000</u>
<i>Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas:</i>		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1.360.566.969	1.379.026.847
Cuentas por cobrar con funcionarios	24.318.813	61.571.549
	<u>1.384.885.782</u>	<u>1.440.598.396</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	11.386.508.268	15.364.455.855
Impuesto sobre la renta por cobrar	178.937.639	426.916.909
	<u>11.565.445.907</u>	<u>15.791.372.764</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar diversas por tarjeta de crédito	883.803.616	732.740.967
Derechos de cobro con agentes e intermediarios de seguros	288.494.278	295.642.986
Otros gastos por recuperar	487.866.623	320.969.174
Derechos por recobro de siniestros	6.825.103.756	5.816.532.519
Casos no asegurados	17.744.430.731	19.076.231.755
Otras cuentas por cobrar	5.605.713.086	6.005.752.398
	<u>31.835.412.090</u>	<u>32.247.869.799</u>
<i>Productos por cobrar con partes relacionadas:</i>		
Productos por cobrar con partes relacionadas	1.714.233.295	1.511.540.898
	<u>1.714.233.295</u>	<u>1.511.540.898</u>
<i>Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar:</i>		
(Estimación de primas vencidas)	(3.343.178.866)	(5.314.359.550)
(Estimación por deterioro operaciones partes relacionadas)	(2.538.834)	(2.945.459)
(Estimación de cuentas por cobrar por operaciones bursátiles)	(236.543.323)	(3.198.493)
(Estimación de otras cuentas por cobrar)	(566.086.241)	(1.138.468.598)
	<u>(4.148.347.264)</u>	<u>(6.458.972.100)</u>
Total comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡ 215.647.230.755	199.984.951.175

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	₡ 5.590.239.019	12.391.969.532
Disminución de la estimación	(5.719.448.720)	(18.526.720.350)
Aumento de la estimación	4.458.376.395	12.288.813.892
Diferencial cambiario	(180.819.430)	304.909.026
Saldo al final del año	₡ 4.148.347.264	6.458.972.100

A continuación, la distribución de primas por cobrar y primas vencidas por ramo para el período correspondiente:

Primas por cobrar

	2023	2022
Automóviles	₡ 1.243.792.897	(335.699.862)
Vehículos marítimos	21.946.263	62.149.121
Aviación	24.234.309	27.318.723
Mercancías transportadas	234.797.718	172.195.233
Incendio y líneas aliadas	3.236.468.144	95.650.724
Otros daños a los bienes	62.624.048	629.306.872
Responsabilidad civil	663.384.466	(134.384.775)
Crédito	(49.817)	310.249.043
Caución	5.969.598	(39.866.699)
Pérdidas pecuniarias	789.254.917	(73.572)
Agrícolas y pecuarios	807.400	339.341
Total seguros generales	6.283.229.943	787.184.149
Vida	584.433.004	1.356.233.152
Accidentes	41.160.383	195.636.279
Salud	(806.232.105)	109.636.779
Seguro de Riesgos del Trabajo	41.833.043.918	39.486.699.944
Total seguros personales	41.652.405.200	41.148.206.154
	₡ 47.935.635.143	41.935.390.303

Primas vencidas

	2023	2022
Automóviles	₡ 16.340.117.364	18.077.411.012
Vehículos marítimos	356.502.906	317.055.223
Aviación	223.409.452	270.826.888
Mercancías transportadas	1.757.217.633	1.337.180.250
Incendio y líneas aliadas	12.182.278.557	13.534.178.127
Otros daños a los bienes	4.639.666.914	9.321.905.578

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Responsabilidad civil	2.350.971.366	2.336.162.978
Crédito	93.839	74.944
Caución	96.861.321	156.544.066
Pérdidas pecuniarias	17.183.878.724	1.357.748.221
Agrícolas y pecuarios	71.935.529	13.038.218
Total seguros generales	<u>55.202.933.605</u>	<u>46.722.125.505</u>
Vida	49.245.926.837	40.033.340.894
Accidentes	1.982.175.248	1.839.471.361
Salud	8.324.865.139	13.558.282.320
Seguro de Riesgos del Trabajo	10.538.435.784	11.270.009.108
Total seguros personales	<u>70.091.403.008</u>	<u>66.701.103.683</u>
	<u>125.294.336.613</u>	<u>113.423.229.188</u>
(Estimación otras cuentas por cobrar)	(550.666.466)	(1.124.808.225)
(Estimación de primas vencidas)	(3.343.178.866)	(5.314.359.550)
	<u>(3.893.845.332)</u>	<u>(6.439.167.775)</u>
	<u>₡ 121.400.491.281</u>	<u>106.984.061.413</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

12) Inmuebles, mobiliario y equipo

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2023 en colones:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Costo:</i>					
Terrenos -costo	₡ 4.633.446.971	-	(41.715)	-	4.633.405.256
Terrenos -revaluación	28.919.394.806	-	-	-	28.919.394.806
Equipo de transporte – costo	4.057.102.516	-	(99.091.066)	-	3.958.011.450
Edificios – costo	90.799.854.887	-	-	47.633.500	90.847.488.387
Edificios- revaluación	66.849.398.869	-	-	-	66.849.398.869
Mobiliario y equipo – costo	34.107.619.430	443.862.976	(728.069.080)	(48.080.102)	33.775.333.224
Equipo de cómputo – costo	27.163.460.415	106.805.807	(810.491.977)	-	26.459.774.245
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras a propiedad arrendada	282.394.727	-	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	11.926.434.864	1.150.320.909	(2.119.289.382)	-	10.957.466.391
Derecho de uso equipo de cómputo	498.656.422	11.779.090	(55.275.575)	-	455.159.937
	<u>269.499.357.523</u>	<u>1.712.768.782</u>	<u>(3.812.258.795)</u>	<u>(446.602)</u>	<u>267.399.420.908</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Equipo de transporte – costo	(3.223.633.512)	(87.888.095)	99.091.056	-	(3.212.430.551)
Edificios – costo	(16.648.445.048)	(811.587.844)	-	(24.907.323)	(17.484.940.215)
Edificios- revaluación	(15.874.041.965)	(587.711.085)	-	-	(16.461.753.050)
Mobiliario y equipo – costo	(21.382.819.461)	(1.502.496.753)	609.423.183	25.353.925	(22.250.539.106)
Equipo de cómputo – costo	(22.369.316.974)	(872.673.137)	807.639.284	-	(22.434.350.827)
Equipo comunicación – Costo	(226.454.969)	(7.666.229)	-	-	(234.121.198)
Mejoras a propiedad arrendada	(282.394.727)	-	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(6.515.263.171)	(1.052.287.246)	1.523.670.452	-	(6.043.879.965)
Derecho de uso equipo de cómputo	(506.794.352)	(11.779.090)	55.275.573	-	(463.297.869)
	<u>(87.029.164.179)</u>	<u>(4.934.089.479)</u>	<u>3.095.099.548</u>	<u>446.602</u>	<u>(88.867.707.508)</u>
	<u>₡ 182.470.193.344</u>	<u>(3.221.320.697)</u>	<u>(717.159.247)</u>	<u>-</u>	<u>178.531.713.400</u>

La depreciación al 30 de junio de 2023 es por un monto de ₡4.934.089.479 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 30 de junio de 2023, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2022 en colones:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Costo:</i>					
Terrenos -costo	₡ 4.633.924.339	-	-	-	4.633.924.339
Terrenos -revaluación	29.426.573.863	-	-	-	29.426.573.863
Equipo de transporte – costo	4.169.261.129	-	(135.950.000)	-	4.033.311.129
Edificios – costo	78.027.705.140	13.101.016.769	-	-	91.128.721.909
Edificios- revaluación	66.849.398.868	-	-	-	66.849.398.868
Mobiliario y equipo – costo	30.377.418.240	4.156.300.379	(403.705.005)	-	34.130.013.614
Equipo de cómputo – costo	26.973.898.455	1.332.655.227	(957.044.701)	-	27.349.508.981
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras a la propiedad arrendada	282.394.727	-	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	12.431.326.683	726.778.293	-	-	13.158.104.976
Derecho de uso equipo de cómputo	465.143.375	116.417.560	-	-	581.560.935
	<u>253.898.638.435</u>	<u>19.433.168.228</u>	<u>(1.496.699.706)</u>	<u>-</u>	<u>271.835.106.957</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Equipo de transporte – costo	(3.182.123.345)	(88.226.031)	134.909.985	-	(3.135.439.391)
Edificios – costo	(15.245.695.103)	(724.492.416)	-	-	(15.970.187.519)
Edificios- revaluación	(14.698.619.795)	(587.711.085)	-	-	(15.286.330.880)
Mobiliario y equipo – costo	(20.344.289.774)	(1.186.764.514)	391.956.766	-	(21.139.097.522)
Equipo de cómputo – costo	(22.790.700.630)	(865.887.860)	953.999.534	-	(22.702.588.956)
Equipo comunicación-costo	(203.327.178)	(12.669.179)	-	-	(215.996.357)
Mejoras a la propiedad arrendada	(282.394.727)	-	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(4.745.889.751)	(1.185.278.106)	(167.068.212)	-	(6.098.236.069)
Derecho de uso equipo de cómputo	(446.863.149)	(134.697.776)	-	-	(581.560.925)
	<u>(81.939.903.452)</u>	<u>(4.785.726.967)</u>	<u>1.313.798.073</u>	<u>-</u>	<u>(85.411.832.346)</u>
	<u>₡ 171.958.734.983</u>	<u>14.647.441.261</u>	<u>(182.901.633)</u>	<u>-</u>	<u>186.423.274.611</u>

La depreciación al 30 de junio del 2022 es por un monto de ₡4.785.726.967 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 30 de junio del 2022, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

13) Activos intangibles

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2023:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Saldo final</u>
<i>Valor de adquisición:</i>					
Software adquirido	₡ 18.876.231.666	4.927.069	(2.549.789)	-	18.878.608.946
Otros bienes intangibles	15.603.748.718	20.488.009	(24.683.291)	-	15.599.553.436
	<u>34.479.980.384</u>	<u>25.415.078</u>	<u>(27.233.080)</u>	-	<u>34.478.162.382</u>
<i>Amortización acumulada:</i>					
Software adquirido	(18.288.476.746)	(151.120.050)	21.768.074	-	(18.417.828.722)
Otros bienes intangibles	(14.614.774.130)	(82.074.379)	(16.432.456)	-	(14.713.280.965)
	<u>(32.903.250.876)</u>	<u>(233.194.429)</u>	<u>5.335.618</u>	-	<u>(33.131.109.687)</u>
	<u>₡ 1.576.729.508</u>	<u>(207.779.351)</u>	<u>(21.897.462)</u>	-	<u>1.347.052.695</u>

La amortización al 30 de junio del 2023 es por un monto de ₡233.194.429, la cual fue cargada a los resultados del período correspondiente.

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2022:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Saldo final</u>
<i>Valor de adquisición:</i>					
Software adquirido	₡ 18.697.432.669	1.635.616	-	-	18.699.068.285
Otros bienes intangibles	15.567.248.831	34.973.108	-	-	15.602.221.939
	<u>34.264.681.500</u>	<u>36.608.724</u>	-	-	<u>34.301.290.224</u>
<i>Amortización acumulada:</i>					
Software adquirido	(18.119.065.552)	(84.467.611)	-	-	(18.203.533.163)
Otros bienes intangibles	(14.358.496.574)	(129.537.232)	1.552.193	-	(14.486.481.613)
	<u>(32.477.562.126)</u>	<u>(214.004.843)</u>	<u>1.552.193</u>	-	<u>(32.690.014.776)</u>
	<u>₡ 1.787.119.374</u>	<u>(177.396.119)</u>	<u>1.552.193</u>	-	<u>1.611.275.448</u>

La amortización al 30 de junio del 2022 es por un monto de ₡214.004.843, la cual fue cargada a los resultados del período correspondiente.

14) Participación en el capital de otras empresas del país

Se detalla el desglose de participación en el capital de otras empresas al 30 de junio:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bolsa Nacional de Valores S.A.	₡	10.895.000	10.895.000
InterClear Central de Valores S.A.		<u>15.000.000</u>	<u>15.000.000</u>
	₡	<u>25.895.000</u>	<u>25.895.000</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio de 2023, la subsidiaria INS Valores Puesto de Bolsa, es dueño de 729.463 acciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.; con valor nominal de ₡14,94 cada una. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles. Además, el Puesto de Bolsa es dueño de 15.000.000 acciones de Interclar Central de Valores a un valor nominal de ₡1,00.

15) Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente forma:

	2023	2022
<i>Cuentas y comisiones por pagar diversas:</i>		
Honorarios por pagar	₡ 15.387.345	15.387.345
Acредores por adquisición de bienes y servicios	808.628.439	1.147.592.646
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	6.305.305.093	28.894.681.369
Aportaciones patronales por pagar	3.586.642.290	3.447.035.003
Retenciones por orden judicial	256.350.168	265.270.485
Impuestos retenidos por pagar	715.216.009	685.330.944
Aportaciones laborales retenidas por pagar	861.731.715	799.349.568
Otras retenciones a terceros por pagar	137.964.426	125.016.075
Remuneraciones por pagar	82.838.877	81.225.140
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	6.876.643.181	30.969.024.394
Vacaciones acumuladas por pagar	3.997.248.284	3.832.625.096
Aguinaldo acumulado por pagar	4.169.104.465	3.944.567.130
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar	10.460.956	10.854.227
Comisiones por pagar por servicios bursátiles	30.049.223	38.319.783
Comisiones por pagar por servicios de custodia	-	5.003.078
Comisiones por pagar con partes relacionadas	3.242.661.053	2.997.308.019
Otras cuentas y comisiones por pagar	52.320.737.834	56.023.255.084
	<u>83.416.969.358</u>	<u>133.281.845.386</u>
<i>Provisiones:</i>		
Provisiones para obligaciones patronales (véase nota 16)	11.294.165.967	12.031.207.442
Provisiones por litigios pendientes	36.285.155.907	36.292.183.424
Otras provisiones	1.053.837.128	945.514.304
	<u>48.633.159.002</u>	<u>49.268.905.170</u>
<i>Cuentas por pagar por servicios bursátiles:</i>		
Por actividad de custodia autorizada de valores	-	404.111
Otras cuentas por pagar por servicios bursátiles	17.589.887	18.428.523
	<u>17.589.887</u>	<u>18.832.634</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	7.703.707.056	7.005.622.468
	<u>7.703.707.056</u>	<u>7.005.622.468</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	68.269.917	98.216.208
	<u>68.269.917</u>	<u>98.216.208</u>
	₡ <u>139.839.695.220</u>	<u>189.673.421.866</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el Grupo mantiene registrada una provisión para todos aquellos litigios que tiene conocimiento la Subdirección de Cultura y Talento y en los cuales existe la posibilidad de que el Grupo tenga que reconocer una obligación como resultado de la demanda. Sin embargo, al encontrarse el proceso en trámite, se estima las posibles indemnizaciones a realizar dado que no se cuenta con una sentencia en firme o algún arreglo extrajudicial.

La provisión por el litigio sobre el cálculo de la cesantía no se descuenta a valor presente debido a la naturaleza de los derechos que otorga la Convención Colectiva.

16) Provisión para obligaciones patronales

Al 2006, según se establecía en la Convención Colectiva, los empleados del Grupo tenían derecho al pago del auxilio de cesantía por muerte, renuncia o despido sin justa causa, sin límite de meses de indemnización. Durante el 2007, según comunicado de la Administración Superior del Grupo, oficio PE-2006-2158 del 06 de diciembre de 2006 conforme al voto 200617437 de la Sala Constitucional en la Acción de Inconstitucionalidad contra varios artículos de la Convención Colectiva del INS, este beneficio se debe limitar a 20 años. El momento de la ejecución de los pagos es incierto.

La Junta Directiva autorizó la creación de una provisión para prestaciones legales que cubra el 100% de las obligaciones laborales, según lo estipulado en la Convención Colectiva.

El Poder Ejecutivo suscribió el decreto No.41564-MIDEPLAN-H que reglamenta el Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley No. 9635) del 03 de diciembre de 2018, referente al empleo público y las remuneraciones de los servidores del Estado. El decreto norma el pago de los incentivos de prohibición, dedicación exclusiva, anualidades, cesantía, así como otros beneficios regulados en la Ley No. 9635.

El decreto regula que la indemnización por concepto de auxilio de cesantía de todos los funcionarios que sean cesados con responsabilidad patronal a partir de la entrada en vigor de la Ley No. 9635, y que tengan derecho a dicho extremo laboral según lo dispuesto en el Código de Trabajo, no podrá superar los ocho años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Se exceptúa a servidores cubiertos por convenciones colectivas u otros instrumentos jurídicos diferentes, que otorgan ese derecho a más de ocho años de cesantía, mientras se encuentren vigentes. En ninguno de estos casos, la indemnización por concepto de cesantía podrá superar los doce años.

El movimiento de la provisión por prestaciones legales se detalla como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	₡ 10.145.699.565	12.543.736.716
Aumento de la provisión	7.942.412.756	10.999.917.732
Disminución de la provisión	(4.856.902.567)	(9.697.868.861)
Uso de la provisión (beneficios pagados)	133.799.501	220.936.506
Pérdidas (ganancias) actuariales	(2.073.706.449)	(2.036.247.153)
Traslado personal (subsidiaria a casa matriz)	2.863.160	732.500
Saldo al final del año	₡ <u>11.294.165.966</u>	<u>12.031.207.440</u>

La disminución que se presenta en las prestaciones legales, corresponde a la aplicación a partir de diciembre de 2018 (entrada en vigor) de la Ley No. 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, Transitorio XXVII, Capítulo I y Título V, la cual establece que, para los funcionarios con derecho a cesantía adquirido por instrumentos jurídicos diferentes a convenciones colectivas, al momento de entrada en vigor de la ley (4 de diciembre de 2018) y que tenga al menos doce años de antigüedad, tiene derecho a recibir hasta un monto equivalente de 12 años de cesantía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la sumatoria de años reconocidos antes de la vigencia y después de la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador no podía exceder 20 años de cesantía. A partir de 2019, el tope máximo fue modificado con la entrada en vigor de la Ley No. 9635 antes indicada.

La obligación del Grupo por concepto de prestaciones legales a sus empleados se calcula anualmente siguiendo la metodología usual de valores presentes actuariales.

17) Provisiones técnicas

A continuación, se presenta el desglose de cada una de las provisiones técnicas por ramo, al 30 de junio:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Provisiones para primas no devengadas	2023		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	₡ 29.729.538.517	-	29.729.538.517
Vehículos marítimos	618.028.447	-	618.028.447
Aviación	542.549.162	(286.870.053)	255.679.109
Mercancías transportadas	2.513.015.983	(124.198.141)	2.388.817.842
Incendio y líneas aliadas	38.972.409.491	(27.900.352.500)	11.072.056.991
Otros daños a los bienes	8.322.747.480	(3.862.476.075)	4.460.271.405
Responsabilidad civil	7.908.808.564	(3.438.467.349)	4.470.341.215
Caución	873.289.866	(147.227.761)	726.062.105
Pérdidas pecuniarias	13.470.148.627	-	13.470.148.627
Agrícolas y pecuarios	142.703.149	(113.513.533)	29.189.616
Seguro Obligatorio Automóviles	31.645.975.593	-	31.645.975.593
Total seguros generales	134.739.214.879	(35.873.105.412)	98.866.109.467
Vida	46.427.216.483	-	46.427.216.483
Accidentes	5.247.945.221	(971.074.444)	4.276.870.777
Salud	18.268.848.790	(85.069.832)	18.183.778.958
Seguro Riesgos del Trabajo	86.035.446.321	-	86.035.446.321
Total seguros personales	155.979.456.815	(1.056.144.276)	154.923.312.539
	₡ 290.718.671.694	(36.929.249.688)	253.789.422.006

Provisiones para primas no devengadas	2022		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	₡ 29.995.065.429	-	29.995.065.429
Vehículos marítimos	506.424.189	-	506.424.189
Aviación	750.357.094	(451.673.066)	298.684.028
Mercancías transportadas	2.736.470.337	(198.094.087)	2.538.376.250
Incendio y líneas aliadas	44.830.513.012	(34.737.912.571)	10.092.600.441
Otros daños a los bienes	7.114.759.674	(3.874.873.475)	3.239.886.199
Responsabilidad civil	8.140.410.727	(3.782.402.805)	4.358.007.922
Caución	923.787.794	(161.960.073)	761.827.721
Crédito	187.157.567	-	187.157.567
Pérdidas pecuniarias	6.032.649.904	-	6.032.649.904
Agrícolas y pecuarios	144.795.659	(115.836.530)	28.959.129
Seguro Obligatorio Automóviles	31.125.936.265	-	31.125.936.265
Total seguros generales	132.488.327.651	(43.322.752.607)	89.165.575.044
Vida	36.744.084.421	-	36.744.084.421
Accidentes	4.483.281.482	(914.709.695)	3.568.571.787
Salud	21.125.133.085	(2.246.591)	21.122.886.494
Seguro Riesgos del Trabajo	78.447.867.124	-	78.447.867.124
Total seguros personales	140.800.366.112	(916.956.286)	139.883.409.826
	₡ 273.288.693.763	(44.239.708.893)	229.048.984.870

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

	2023		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Provisión para siniestros			
Agrícolas y pecuarios	₡ 95.485.492	(101.131.426)	(5.645.934)
Automóviles	22.504.966.649	-	22.504.966.649
Aviación	88.891.997	(58.751.419)	30.140.578
Caución	15.261.683.531	(2.198.469)	15.259.485.062
Crédito	50.390.211	-	50.390.211
Incendio y líneas aliadas	16.096.820.481	(4.892.789.986)	11.204.030.495
Mercancías transportadas	850.278.467	(17.230.599)	833.047.868
Otros daños a los bienes	2.126.146.463	(1.546.218.282)	579.928.181
Pérdidas pecuniarias	5.760.783.084	-	5.760.783.084
Responsabilidad civil	8.917.525.437	(6.819.453.590)	2.098.071.847
Seguro Obligatorio Automóviles	31.491.240.052	-	31.491.240.052
Vehículos marítimos	44.792.476	(89.138)	44.703.338
Total seguros generales	103.289.004.340	(13.437.862.909)	89.851.141.431
Accidentes	1.409.704.859	(54.957.234)	1.354.747.625
Salud	5.726.865.140	(364.903.290)	5.361.961.850
Seguro Riesgos del Trabajo	417.526.631.790	-	417.526.631.790
Vida	6.227.960.266	(59.507.015)	6.168.453.251
Total de seguros personales	430.891.162.055	(479.367.539)	430.411.794.516
	₡ 534.180.166.395	(13.917.230.448)	520.262.935.947

	2022		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Provisión para siniestros			
Automóviles	₡ 24.758.543.624	-	24.758.543.624
Vehículos marítimos	43.477.554	(95.599)	43.381.955
Aviación	270	(12.164.621)	(12.164.351)
Mercancías transportadas	1.836.278.851	(109.451.136)	1.726.827.715
Incendio y líneas aliadas	23.121.077.913	(11.067.004.478)	12.054.073.435
Otros daños a los bienes	3.147.384.135	(2.746.697.794)	400.686.341
Responsabilidad civil	10.456.880.754	(7.302.536.369)	3.154.344.385
Crédito	1.781.431.925	-	1.781.431.925
Caución	20.481.128.765	(87.702.902)	20.393.425.863
Pérdidas pecuniarias	4.568.937.379	-	4.568.937.379
Agrícolas y pecuarios	236.924.077	(204.980.942)	31.943.135
Seguro Obligatorio Automóviles	28.311.094.947	-	28.311.094.947
Total seguros generales	118.743.160.194	(21.530.633.841)	97.212.526.353
Vida	9.381.831.721	(935.006.734)	8.446.824.987
Accidentes	739.651.748	(235.496.910)	504.154.838
Salud	4.731.781.704	(1.219.634.929)	3.512.146.775
Seguro Riesgos del Trabajo	362.701.534.489	-	362.701.534.489
Total de seguros personales	377.554.799.662	(2.390.138.573)	375.164.661.089
	₡ 496.297.959.856	(23.920.772.414)	472.377.187.442

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

<u>Provisión para siniestros ocurridos y no reportados</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles	1.996.709.137	5.314.467.467
Vehículos marítimos	2.086.757	2.576.584
Aviación	41.758.220	61.610
Mercancías transportadas	200.895.602	220.994.603
Incendio y líneas aliadas	734.838.049	587.404.077
Otros daños a los bienes	409.630.825	888.212.161
Responsabilidad civil	1.773.283.553	129.668.039
Crédito	3.215.213	4.173.159
Caución	2.330.194.511	2.461.422.851
Pérdidas pecuniarias	278.967.750	285.364.417
Agrícolas y pecuarios	43.827.722	65.920.425
Seguro Obligatorio Automóviles	1.166.039.208	1.251.461.500
Total seguros generales	<u>8.981.446.547</u>	<u>11.211.726.893</u>
Vida	9.890.766.046	11.375.380.596
Accidentes	839.496.293	784.825.026
Salud	1.701.642.064	1.611.445.298
Seguro Riesgos del Trabajo	3.195.822.821	56.774.437.845
Total de seguros personales	<u>15.627.727.224</u>	<u>70.546.088.765</u>
	<u>€ 24.609.173.771</u>	<u>81.757.815.658</u>

<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros daños a los bienes	118.700.052	37.242.440
Incendio y líneas aliadas	604.928.151	189.747.705
Mercancías transportadas	-	79.899.080
Agrícolas y pecuarios	7.890.388	27.634.101
Caución	101.997.977	-
Total seguros generales	<u>833.516.568</u>	<u>334.523.326</u>
Salud	1.918.860.428	1.579.084.156
Vida	3.141.523.035	6.344.699.056
Total de seguros personales	<u>5.060.383.463</u>	<u>7.923.783.212</u>
	<u>€ 5.893.900.031</u>	<u>8.258.306.538</u>

<u>Provisión matemática</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vida	24.813.613.681	29.722.731.603
Total de seguros personales	<u>24.813.613.681</u>	<u>29.722.731.603</u>
	<u>€ 24.813.613.681</u>	<u>29.722.731.603</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

<u>Provisión de participación en los beneficios y extornos</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles	384.299.610	696.943.894
Incendio y líneas aliadas	2.568.816	565.429.525
Total seguros generales	386.868.426	1.262.373.419
Vida	154.446.833	163.635.677
Salud	61.761.003	138.861.889
Total de seguros personales	216.207.836	302.497.566
	€ 603.076.262	1.564.870.985
<u>Provisión de riesgos catastróficos</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Incendio y líneas aliadas	30.413.973.072	29.770.727.213
Otros daños a los bienes	30.689.095	20.854.109
Total seguros generales	30.444.662.167	29.791.581.322
	€ 30.444.662.167	29.791.581.322

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio del 2023, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiarío	Saldo al 30/06/2023
Provisiones para primas no devengadas	₡ 191.454.954.863	286.037.459.600	(181.946.760.644)	-	-	-	(4.826.982.125)	290.718.671.694
Provisiones para insuficiencia de primas	4.527.029.073	3.650.766.921	(2.198.393.199)	-	-	-	(85.502.764)	5.893.900.031
Provisiones matemáticas	25.746.891.544	404.897.606	(884.495.949)	-	1.206.432.580	(1.180.794.104)	(479.317.996)	24.813.613.681
Provisión para siniestros reportados	555.032.025.710	66.151.260.899	(81.297.949.790)	-	-	-	(5.705.170.424)	534.180.166.395
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	25.456.176.553	9.145.935.177	(9.199.579.919)	-	-	-	(793.358.040)	24.609.173.771
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.084.539.648	1.151.803.826	(1.626.141.004)	-	-	-	(7.126.208)	603.076.262
Provisión de riesgos catastróficos	29.791.580.893	20.544.011.136	(18.355.679.676)	-	-	-	(1.535.250.186)	30.444.662.167
	<u>833.093.198.284</u>	<u>387.086.135.165</u>	<u>(295.509.000.181)</u>	<u>-</u>	<u>1.206.432.580</u>	<u>(1.180.794.104)</u>	<u>(13.432.707.743)</u>	<u>911.263.264.001</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	34.084.969.547	14.891.113.061	(10.189.854.563)	-	-	-	(1.856.978.357)	36.929.249.688
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	24.568.844.024	16.348.876.203	(25.210.904.230)	-	-	-	(1.789.585.549)	13.917.230.448
	<u>58.653.813.571</u>	<u>31.239.989.264</u>	<u>(35.400.758.793)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3.646.563.906)</u>	<u>50.846.480.136</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	₡ <u>774.439.384.713</u>	<u>355.846.145.901</u>	<u>(260.108.241.388)</u>	<u>-</u>	<u>1.206.432.580</u>	<u>(1.180.794.104)</u>	<u>(9.786.143.837)</u>	<u>860.416.783.865</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio de 2022, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiarío	Saldo al 30/06/2022
Provisiones para primas no devengadas	C/ 181.058.140.942	286.125.952.429	(198.607.779.810)	-	-	-	4.712.380.202	273.288.693.763
Provisiones para insuficiencia de primas	6.838.398.834	11.138.277.217	(9.823.374.155)	-	-	-	105.004.642	8.258.306.538
Provisiones matemáticas	29.133.987.436	874.838.299	(881.184.763)	-	1.229.091.655	(1.121.973.983)	487.972.959	29.722.731.603
Provisión para siniestros reportados	524.266.836.704	149.789.804.619	(182.326.987.857)	-	-	-	4.568.306.390	496.297.959.856
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	33.586.393.775	76.420.292.204	(28.920.564.524)	-	-	-	671.694.203	81.757.815.658
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.670.113.527	1.471.376.423	(1.591.415.849)	-	-	-	14.796.884	1.564.870.985
Provisión de riesgos catastróficos	29.791.581.091	1.752.496	(1.658.194.474)	-	-	-	1.656.442.209	29.791.581.322
	<u>806.345.452.309</u>	<u>525.822.293.687</u>	<u>(423.809.501.432)</u>	<u>-</u>	<u>1.229.091.655</u>	<u>(1.121.973.983)</u>	<u>12.216.597.489</u>	<u>920.681.959.725</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	33.320.946.246	20.245.551.353	(11.004.933.290)	-	-	-	1.678.144.584	44.239.708.893
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	<u>18.621.745.958</u>	<u>29.878.816.911</u>	<u>(26.195.497.209)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.615.706.754</u>	<u>23.920.772.414</u>
	<u>51.942.692.204</u>	<u>50.124.368.264</u>	<u>(37.200.430.499)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.293.851.338</u>	<u>68.160.481.307</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	C/ <u><u>754.402.760.105</u></u>	<u><u>475.697.925.423</u></u>	<u><u>(386.609.070.933)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>1.229.091.655</u></u>	<u><u>(1.121.973.983)</u></u>	<u><u>8.922.746.151</u></u>	<u><u>852.521.478.418</u></u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

18) Capital social y capital mínimo de funcionamiento

En lo que corresponde al Grupo cuyo propietario es el Estado por consiguiente en su capital social no se presentan acciones y asciende a la suma de ₡912.443.941.164 al 30 de junio del 2023 (₡872.559.854.977 en el 2022).

Administración del capital

El capital del Grupo cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos, de acuerdo con lo normado en Acuerdo SUGEF 21-02 Normas para determinar la Suficiencia Patrimonial de los Grupos Financieros y Otros Conglomerados, cuyo índice de suficiencia para el mes de junio del 2023 es de 2,79. El coeficiente de suficiencia patrimonial es el resultado de dividir el total de los superávit transferibles más el superávit individual de la sociedad controladora, entre el valor absoluto del total de los déficit individuales.

Al 30 de junio, el capital primario y secundario del Grupo se detalla como sigue:

	2023	2022
<i>Capital primario:</i>		
Capital pagado	₡ 912.183.354.826	872.299.268.639
Capital donado	260.586.338	260.586.338
	<u>912.443.941.164</u>	<u>872.559.854.977</u>
<i>Capital secundario:</i>		
Ajuste por revaluación de bienes inmuebles hasta por un monto no superior al 75% del saldo	72.203.594.634	72.583.978.928
Ajustes por valuación de inversiones cuando el saldo es deudor	(32.638.756.419)	(38.678.123.982)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	(1.299.694.521)	120.060.602
Ajuste por valoración de instrumentos derivados y de obligaciones de entrega de títulos en reportos y préstamos de valores, cuando el saldo es deudor	1.687.482.489	-
Resultados del periodo	<u>14.294.387.312</u>	<u>49.480.102.886</u>
	<u>54.247.013.495</u>	<u>83.506.018.434</u>
<i>Deducciones:</i>		
Cuentas por cobrar, créditos e inversiones en empresas vinculadas	1.583.901.036	1.259.062.602
Cuentas por cobrar y créditos a empleados y a personas físicas del grupo vinculado. Se exceptúan cuentas por cobrar a empleados producto de la venta de contratos de seguros	32.266.935.322	30.310.766.523
Saldo neto de los impuestos diferidos	3.306.918.292	6.294.523.490
Las participaciones en el capital en empresas del mismo grupo financiero	115.482.182.282	101.271.214.945
Activos intangibles excepto la plusvalía comprada	1.336.960.440	1.584.114.491
Gastos pagados por anticipado excepto intereses y comisiones pagadas por anticipado	22.683.171.740	17.004.072.624
Activos con gravámenes, embargos, medidas precautorias o de cualquier otra naturaleza que impidan o dificulten su libre disposición	<u>73.537.694.770</u>	<u>75.791.719.000</u>
	<u>250.197.763.882</u>	<u>233.515.473.675</u>
Capital base	<u>₡ 716.493.190.777</u>	<u>722.550.399.736</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

19) Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales al 30 de junio es el siguiente:

	2023	2022
<i>Otras reservas obligatorias:</i>		
Reserva de primas excedentes del seguro obligatorio de automóviles	₡ 15.180.467.168	14.872.287.305
Reservas de mejoras régimen de Riesgos del Trabajo	33.694.311.602	31.849.729.408
Reserva contingencias cosechas	22.930.311.083	22.159.214.445
Reserva de capital - Riesgos del Trabajo	13.165.157.285	78.877.750.168
Reserva de capital Riesgos de Trabajo con respaldo TV	64.225.408.558	-
	₡ <u>149.195.655.696</u>	<u>147.758.981.326</u>

Considerando lo indicado por la SUGESE en el oficio SGS-R-2022-2017 del 30 de setiembre de 2017, donde se deniega la autorización para constituir una reserva patrimonial para el pago de beneficios sociales y económicos para la población afectada por el BDCP (Nemagón), el año 2017 fue el último en el que se incluía este rubro.

20) Obligaciones con entidades

A continuación, se detallan las obligaciones con entidades al 30 de junio:

	2023	2022
<i>Obligaciones con entidades financieras a plazo:</i>		
Obligaciones por derecho de uso:		
Saldo inicial	₡ 5.798.868.760	8.086.206.905
Adiciones	814.154.591	188.684.750
Intereses acreditados	229.175.600	292.444.735
Pagos efectuados	(920.035.100)	(1.139.077.461)
Revalorización de saldos	(461.190.435)	457.851.593
Saldo final	<u>5.460.973.416</u>	<u>7.886.110.522</u>
<i>Obligaciones por recursos tomados:</i>		
Recursos tomados Mercado Integrado Liquidez	38.356.457.742	25.424.128.924
	<u>38.356.457.742</u>	<u>25.424.128.924</u>
	<u>43.817.431.158</u>	<u>33.310.239.446</u>
<i>Cargos por pagar con entidades financieras:</i>		
Cargos por pagar por obligaciones	53.274.756	19.988.634
	<u>53.274.756</u>	<u>19.988.634</u>
Total obligaciones con entidades	₡ <u>43.870.705.914</u>	<u>33.330.228.080</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Arrendamientos

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por arrendamiento y los movimientos efectuados al 30 de junio:

		<u>Inmuebles</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01/01/2023	₡	11.926.434.862	498.656.424	12.425.091.286
Adiciones		1.150.320.909	11.779.090	1.162.099.999
Depreciación		(2.119.289.382)	(55.275.575)	(2.174.564.957)
Saldo al 30/06/2023	₡	<u>10.957.466.389</u>	<u>455.159.939</u>	<u>11.412.626.328</u>
		<u>Inmuebles</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01/01/2022	₡	12.431.326.683	465.143.375	12.896.470.058
Adiciones		726.778.293	116.417.560	843.195.853
Depreciación		-	-	-
Saldo al 30/06/2022	₡	<u>13.158.104.976</u>	<u>581.560.935</u>	<u>13.739.665.911</u>

A continuación, se detallan los importes en libros, en concepto de arrendamientos derivados de contratos de arrendamiento operativos no cancelables suscritos al 30 de junio:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
A un año	₡	82.497.654	1.117.237.268
Después de un año y hasta cinco años		913.900.200	840.116.402
Después de cinco años		4.464.575.562	5.928.756.852
	₡	<u>5.460.973.416</u>	<u>7.886.110.522</u>

21) Ingresos por primas

Al 30 de junio, el ingreso por primas se detalla como sigue:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguro directo:			
Primas emitidas	₡	656.947.683.210	735.606.537.207
(Primas anuladas del año)		(120.563.377.679)	(262.081.816.920)
(Primas anuladas del año anterior)		(95.184.252.732)	(59.405.844.658)
(Primas extornadas del año)		(7.830.769.381)	(6.814.308.940)
(Primas extornadas de años anteriores)		(6.291.176.952)	(9.021.494.820)
		<u>427.078.106.466</u>	<u>398.283.071.869</u>
Reaseguro aceptado:			
Primas emitidas		2.278.443.115	2.370.527.311
	₡	<u>429.356.549.581</u>	<u>400.653.599.180</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas seguro directo:

	2023	2022
Automóviles	₡ 65.210.309.974	65.533.154.892
Vehículos marítimos	562.925.162	442.612.321
Aviación	315.781.785	356.780.595
Mercancías transportadas	3.801.348.389	3.702.552.242
Incendio y líneas aliadas	43.125.193.975	46.710.472.388
Otros daños a los bienes	8.646.540.544	6.619.735.457
Responsabilidad civil	9.244.581.518	9.593.427.113
Crédito	-	108.208.564
Caución	882.118.635	912.396.366
Pérdidas pecuniarias	18.971.983.686	8.880.998.105
Agrícolas y pecuarios	22.322.464	187.287.480
Seguro obligatorio automóviles	63.208.108.580	60.503.331.462
Vehículos Terrestres Motorizado	361.441.715	-
Total seguros generales	<u>214.352.656.427</u>	<u>203.550.956.985</u>
Vida	72.326.709.422	61.461.504.167
Accidentes	8.392.145.674	8.080.843.067
Salud	21.102.141.556	23.043.743.236
Seguro Riesgos del Trabajo	110.904.453.387	102.146.024.414
Total de seguros personales	<u>212.725.450.039</u>	<u>194.732.114.884</u>
	<u>₡ 427.078.106.466</u>	<u>398.283.071.869</u>

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas de reaseguro aceptado:

	2023	2022
Mercancías transportadas	₡ 338.942.339	372.897.207
Incendio y líneas aliadas	1.528.616.987	1.579.401.249
Otros daños a los bienes	110.425.170	115.469.482
Responsabilidad civil	281.601.594	280.935.354
Caución	18.857.025	21.824.019
Total seguros generales	<u>2.278.443.115</u>	<u>2.370.527.311</u>
	<u>₡ 2.278.443.115</u>	<u>2.370.527.311</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

22) Gastos por prestaciones

A continuación, se muestra el detalle de los gastos por prestaciones al 30 de junio:

	2023	2022
Siniestros pagados, seguro directo		
Siniestros pagados	156.967.759.829	150.426.662.591
(Siniestros recobrados)	(1.686.734.729)	(4.842.217.644)
	<u>155.281.025.100</u>	<u>145.584.444.947</u>
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		
Siniestros pagados	1.131.903.961	570.179.122
	<u>1.131.903.961</u>	<u>570.179.122</u>
Participación en beneficios y extornos		
Seguros directo	1.219.891.715	1.474.481.393
	<u>1.219.891.715</u>	<u>1.474.481.393</u>
	<u>157.632.820.776</u>	<u>147.629.105.462</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados seguro directo:

	2023	2022
Automóviles	4.996.836.922	1.409.312.937
Vehículos marítimos	14.648.019	53.422.800
Aviación	43.474.887	49.297.693
Mercancías transportadas	676.534.816	4.386.886.104
Incendio y líneas aliadas	12.254.051.357	31.076.934.873
Otros daños a los bienes	4.523.030.695	6.994.667.775
Responsabilidad civil	1.950.342.588	1.097.847.741
Caución	222.647.180	1.018.218.153
Pérdidas pecuniarias	3.363.798.816	3.577.382.968
Agrícolas y pecuarios	129.501.629	143.843.649
Seguro obligatorio automóviles	24.154.286.921	26.397.378.838
Crédito	1.240.922.716	-
Total seguros generales	<u>53.570.076.546</u>	<u>76.205.193.531</u>
Vida	21.751.813.674	27.302.443.545
Accidentes	1.127.177.699	16.075.054.661
Salud	12.021.752.504	8.771.355.675
Seguro Riesgos del Trabajo	66.810.204.677	17.230.397.535
Total seguros personales	<u>101.710.948.554</u>	<u>69.379.251.416</u>
	<u>155.281.025.100</u>	<u>145.584.444.947</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados reaseguro aceptado:

	2023	2022
Mercancías transportadas	65.303.805	22.784.684
Incendio y líneas aliadas	1.063.762.827	543.532.075
Otros daños a los bienes	1.110.607	2.111.769
Responsabilidad civil	661.936	1.750.594
Caución	1.064.786	-
Total seguros generales	1.131.903.961	570.179.122

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados beneficios y extornos:

	2023	2022
Automóviles	884.196.503	769.630.566
Incendio y líneas aliadas	579.531	157.557.167
Pérdidas pecuniarias	1.892.602	1.050.918
Total seguros generales	886.668.636	928.238.651
Vida	259.616.192	418.509.867
Salud	62.852.901	123.066.019
Seguro de Riesgos del Trabajo	10.251.533	4.666.856
Accidentes	502.453	-
Total seguros personales	333.223.079	546.242.742
	1.219.891.715	1.474.481.393

23) Resultado del reaseguro cedido

A continuación, se presenta el resultado del reaseguro cedido:

	2023	2022
<i>Ingresos:</i>		
Comisiones y participaciones	4.894.911.964	5.462.564.460
Siniestros y gastos recuperados	15.524.451.174	20.906.829.304
Ajustes a las provisiones técnicas	30.611.994.850	48.885.740.754
Total ingresos	51.031.357.988	75.255.134.518
<i>Gastos:</i>		
Primas cedidas	39.352.677.758	42.901.571.660
Otros gastos financieros	141.061.118	137.077.272
Ajustes a las provisiones técnicas	34.268.003.967	35.909.602.818
Total gastos	73.761.742.843	78.948.251.750
Déficit del reaseguro cedido	(22.730.384.855)	(3.693.117.232)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

24) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 30 de junio es el siguiente:

	2023	2022
<i>Ingresos financieros por disponibilidades:</i>		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.147.458.587	246.890.666
Productos por disponibilidades restringidas	934.558	200.431
	<u>1.148.393.145</u>	<u>247.091.097</u>
<i>Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros:</i>		
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	37.339.322.494
Productos por inversiones en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados	-	249.936.818
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	962.150.550	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	47.193.364.231	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el Vencimiento	216.464.090	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	3.093.667.542	2.414.488.161
	<u>51.465.646.413</u>	<u>40.003.747.473</u>
<i>Productos por cartera de crédito vigente:</i>		
Productos por préstamos con otros recursos	517.136.632	1.051.163.044
Productos por préstamos a partes relacionadas	1.022.219.812	534.458.056
	<u>1.539.356.444</u>	<u>1.585.621.100</u>
<i>Productos por cartera de créditos vencidos y en cobro judicial:</i>		
Productos por préstamos con otros recursos	161.576.784	6.445.740
Productos por préstamos a partes relacionadas	-	2.468.262
	<u>161.576.784</u>	<u>8.914.002</u>
<i>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	-	4.477.242.982
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial.	-	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	-	1.605.006
Diferencias de cambio por disponibilidades.	-	156.714.204.422
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	-	41.258.187.543
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	-	2.166.322.501
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	-
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	-	8.170.780.686
	<u>-</u>	<u>212.788.343.140</u>
<i>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	-	2.211.468.680
Diferencias de cambio por disponibilidades	-	155.663.313.206
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	-	746.991.395

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Diferencias de cambio por obligaciones con el público	-	29.933.779
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	2.068.182.699
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	-	12.796.221.024
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	-	553.928.642
	<u>-</u>	<u>174.070.039.425</u>
<i>Compensación pérdidas o ganancias</i>		
Compensación pérdidas o ganancias	-	38.718.303.715
	<u>-</u>	<u>38.718.303.715</u>
<i>Otros ingresos financieros:</i>		
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Ganancia por valoración de instrumentos financieros mantenidos para negociar	201.486.808	3.327.855.871
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros mantenidos para negociar – otros	72.984.455	-
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	2.150.558.757	11.938.609.506
Ganancia en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	-
Ingresos financieros por otros activos	36.552.386	49.391.637
Otros ingresos financieros diversos	791.155.876	2.014.576.855
	<u>3.252.738.282</u>	<u>17.330.433.869</u>
	<u>₡ 57.567.711.068</u>	<u>97.894.111.256</u>

25) Gastos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los gastos financieros al 30 de junio:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con el público:</i>		
Gastos por obligaciones por reporte, reporte tripartito y préstamos de valores	₡ 466.201.603	-
	<u>466.201.603</u>	<u>-</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras:</i>		
<i>Gastos por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento financiero</i>	244.450.858	284.695.858
Gastos por obligaciones por reporte, reporte tripartito y préstamos de valores	-	152.628.778
	<u>244.450.858</u>	<u>437.324.636</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras:</i>		
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	1.523.946.532	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	-	269.622.027
	<u>1.523.946.532</u>	<u>269.622.027</u>
<i>Gastos financieros por cuentas por pagar diversas:</i>		
Gastos por cuentas por pagar diversas	94.774	98.643
	<u>94.774</u>	<u>98.643</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):

Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	171.025	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes	2.873.707	-
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	5.494.752.925	-
Diferencias de cambio por disponibilidades	53.862.727.713	-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	64.559.543.407	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	135.927	-
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	833.211.523	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	8.921.052.920	-
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	2.280.483.904	-
	<u>135.954.953.051</u>	<u>-</u>

Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)

Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	3.157.852.349	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	1.224.185	-
Diferencias de cambio por disponibilidades.	53.139.527.837	-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	17.295.660.220	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	17.284.351.527	-
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	621.926.060	-
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	3.725.278.115	-
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial.	802.565	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	637.860	-
	<u>95.227.260.718</u>	<u>-</u>

Compensación pérdidas o ganancias

Compensación pérdidas o ganancias	40.727.692.333	-
	<u>40.727.692.333</u>	<u>-</u>

Otros gastos financieros:

Intereses por depósitos de reaseguro cedido	143.692.040	139.629.033
Otros gastos financieros diversos	1.565.396.902	1.283.883.480
Pérdida en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	75.579.608	4.139.996
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	17.296.952
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25.791.519	34.117.115
	<u>1.810.460.069</u>	<u>1.479.066.576</u>
€	<u>44.772.846.169</u>	<u>2.186.111.882</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

26) Gastos de administración

Al 30 de junio, los gastos de administración técnicos y no técnicos se detallan como sigue:

	2023	2022
<i>Gastos de personal:</i>		
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	39.105.717.894	37.156.615.788
Sueldos y bonificaciones de personal contratado	68.112.778	92.353.235
Remuneraciones a directores y fiscales	38.602.685	38.705.775
Auxilio de cesantía	683.510.239	213.086.044
Tiempo extraordinario	841.840.535	659.600.619
Viáticos	122.195.975	90.697.189
Décimo tercer sueldo	3.829.126.842	3.652.864.882
Vacaciones	2.112.883.394	2.027.718.761
Incentivos	98.493.189	91.535.364
Gasto de representación fijos	254.027	111.680
Cargas sociales patronales	10.959.419.966	10.326.710.200
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	99.819.732	26.464.386
Otras retribuciones	12.825.182	9.749.057
Vestimenta	2.488.594	17.795.629
Capacitación	272.827.674	330.664.143
Seguros para el personal	236.171.167	197.611.933
Salario escolar	1.934.922.658	1.945.845.775
Fondo de capitalización laboral	1.390.593.759	1.382.980.493
Otros gastos de personal	1.087.948.373	1.137.515.010
	62.897.754.663	59.398.625.963
	2023	2022
<i>Gastos por servicios externos:</i>		
Servicios de computación	5.637.262.655	3.012.623.440
Servicios de seguridad	465.352.002	233.595.229
Servicios de información	62.209.717	52.782.592
Servicios de limpieza	14.672.847	526.936.279
Asesoría jurídica	52.095.622	77.428.064
Auditoría externa	9.258.783	22.796.148
Consultoría externa	50.268.229	2.211.399.448
Servicios médicos	849.530.799	796.338.414
Servicios de mensajería	1.923.249	4.147.014
Otros servicios contratados	5.153.645.552	1.902.332.512
	12.296.219.455	8.840.379.140
	2023	2022
<i>Gastos de movilidad y comunicaciones:</i>		
Pasajes y fletes	30.924.451	48.279.918
Seguros sobre vehículos	29.149.695	27.193.625
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	713.419	117.861
Alquiler de vehículos	24.886.286	17.994.905

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Depreciación de vehículos	102.762.908	102.334.832
Teléfonos, télex, fax	565.143.175	682.464.025
Otros gastos de movilidad y comunicación	10.572.415	11.284.595
	764.152.349	889.669.761
	2023	2022
<i>Gastos de infraestructura:</i>		
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	477.066.131	408.025.804
Mantenimiento, reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	112.304.146	233.904.186
Alquiler de muebles y equipos	3.972.613	39.741.200
Depreciación de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	4.421.221.913	3.941.361.284
Gastos por activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	393.967.648	324.374.262
Gasto por activos por derecho de uso – propiedades	630.462.411	579.304.728
Pérdida por deterioro de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	257.268	514.239
Agua y energía eléctrica	643.550.286	879.323.935
Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	4.467.178	10.401.911
Otros gastos de infraestructura	7.802.244	179.404.325
	6.695.071.838	6.596.355.874
	2023	2022
<i>Gastos generales:</i>		
Papelería, útiles y otros materiales	73.152.695	107.831.921
Otros seguros	737.152	1.061.072
Gastos legales	65.546.170	153.795.849
Suscripción y afiliaciones	11.323.561	5.338.333
Promoción y publicidad	1.135.186.963	1.149.456.352
Gastos de representación	5.773.459	898.030
Amortización de software	109.813.540	82.063.893
Amortización de otros cargos diferidos	30.378.542	17.216.233
Amortización de otros bienes intangibles	255.816.802	330.264.515
Gastos por otros servicios públicos	101.678.337	154.344.278
Gastos de afiliación a organizaciones nacionales y extranjeras	2.478.000	2.478.000
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	46.112.753	33.974.704
Gastos por materiales y suministros	6.733.385.557	6.635.412.071
Gastos generales diversos	734.870.183	452.229.882
	9.306.253.714	9.126.365.133
	91.959.452.019	84.851.395.871

Al 30 de junio del 2023, los gastos administrativos en el Estado de Resultados Integral se presentan distribuidos en técnicos ₡87.021.388.001 y no técnicos ₡4.938.064.018 (técnicos ₡80.402.692.460 y no técnicos ₡4.448.703.411 en el 2022).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

27) Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio 2023, los activos sujetos a restricciones se detallan a continuación:

Cuenta	Causa	2023	2022
Efectivo	Fondo de garantía	₡ 238.907.330	181.663.890
Inversiones restringidas INS Valores	Operaciones reporto tripartito y MIL	73.102.581.855	57.024.998.438
Inversiones restringidas INS	MIL; garantía BCR pensiones Saldo intervención judicial	73.427.215.474	75.688.963.404
Casa de bolsa REFCO	100% estimados	2.538.834	3.198.493
Otros activos	Depósitos en garantía	111.981.824	104.605.773
		<u>₡ 146.883.225.317</u>	<u>133.003.429.998</u>

Corresponde a instrumentos dados en garantía por la participación en el Mercado Integrado de Liquidez y, a un título valor otorgado como garantía (pignorado) a la operadora de pensiones del BCR, para atender los contingentes que tenía la OPC del INS cuando la entidad bancaria la adquirió, firmando el anexo 4.4 correspondiente al acuerdo cesión de acciones entre ambas entidades.

28) Transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio del 2023, el saldo que se presenta en el rubro de partes relacionadas corresponde a operaciones crediticias que mantiene el Grupo con sus funcionarios principalmente transacciones hipotecarias, cuyo saldo asciende a ₡30.897.759.595 (₡28.927.614.629 en el 2022), y concesión de préstamos de empleados por ₡1.384.885.782 (₡1.440.598.396 en el 2022).

Al 30 de junio del 2023, se cancelaron salarios al personal clave del Instituto por ₡652.875.320 (₡625.552.272 en el 2022).

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

De acuerdo con lo que indica la Ley No. 8228 el Cuerpo de Bomberos es un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS) y funciona bajo la dirección de un Consejo Directivo, el cual está integrado por cinco miembros, tres designados por la Junta Directiva del Instituto y dos elegidos por los funcionarios del Cuerpo de Bomberos.

Según la Ley No. 8228 todas las aseguradoras, entre ellas el Instituto deben transferir al Cuerpo de Bomberos el cuatro por ciento (4%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país; estas sumas son transferidas a más tardar dentro del mes siguientes a su

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

recaudación sin deducir ninguna suma por concepto de gasto de recaudación; al cierre de este trimestre se ha transferido un monto de ₡9.762.650.023 y US \$5.098.127 para el año 2023 (₡5.147.130.535 y US 2.447.451 en el 2022).

Así mismo, por concepto de pólizas de seguros con el Benemérito Cuerpo de Bomberos el Instituto registra para el año 2023 el monto de ₡710.823.379 y US\$ 6.250 (₡43.645.908 y \$69,76 en el 2022).

29) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos al 30 de junio:

		2023			
		Costo amortizado	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<i>Activos financieros:</i>					
Disponibilidades	₡	48.287.624.849	-	45.915.106.373	-
Inversiones al costo amortizado	₡	10.083.967.500	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡	-	-	8.195.711.792	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡	-	-	1.490.125.436.113	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	18.068.205	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	146.519.913.437	-
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡	-	-	(199.972.360)	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	27.922.500.803	-	-	-
Cartera de créditos	₡	37.562.893.587	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	215.647.230.755	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	1.897.872.840	-	-	-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Pasivos financieros:

Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	83.416.969.358	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	16.768.098.852	-	-	-

2022

		Costo amortizado	Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>					
Disponibilidades	₡	54.192.009.097	-	36.415.895.086	-
Inversiones al costo amortizado	₡	11.138.274.926	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡	-	-	14.361.202.737	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡	-	-	1.518.858.038.913	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	22.762.821	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	132.713.961.842	-
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡	-	-	(48.689.670)	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	24.775.684.343	-	-	-
Cartera de créditos	₡	42.278.348.220	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	199.984.951.175	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	19.352.769.440	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	133.281.845.386	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	18.651.395.044	-	-	-

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1 - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Para la determinación del valor razonable se utilizan datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables ya sea para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3 - Utilización de datos de entrada para la determinación del valor razonable del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

30) Gestión de riesgos

La gestión eficaz del riesgo es condición necesaria para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo por las entidades financieras. Dicha gestión debe ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una base fundamental de los ingresos en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y administración dentro de los límites de tolerancia y apetito de riesgo definidos por la institución.

A continuación, se brinda un detalle de la cuantificación de los principales riesgos financieros.

- a. Riesgo de liquidez y financiamiento
- b. Riesgo de crédito
- c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos
- d. Riesgo de crédito reaseguradoras
- e. Riesgo de mercado
- f. Riesgo cambiario
- g. Riesgo operativo

a. Riesgo de liquidez y financiamiento

Pérdida potencial que se presenta cuando se requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos improductivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

Cuando el riesgo de liquidez proviene del mercado, la pérdida se puede dar por la venta anticipada de activos a descuentos inusuales que puede obedecer a un problema del mercado en general o de un instrumento específico.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

La metodología denominada Retiro Pronosticado Chebyshev, se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día.

Para el cierre de junio del 2023, los activos líquidos cubren de forma efectiva los retiros pronosticados en ambas monedas, mostrando que la entidad tiene los recursos líquidos suficientes para contrarrestar los retiros pronosticados en caso de alguna eventualidad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El detalle de la recuperación de activos y el vencimiento de los pasivos financieros al 30 de junio es el siguiente:

	2023							Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
Calce plazos en moneda nacional								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 45.513.560.841	43.127.726.222	5.312.652.936	9.883.893	-	-	238.907.330	94.202.731.222
Instrumentos financieros costo amortizado	-	-	-	-	-	4.709.927.028	5.374.040.472	10.083.967.500
Instrumentos financieros cambio en resultados	-	-	-	-	-	-	8.195.711.792	8.195.711.792
Instrumentos financieros otros resultados integrales	-	-	-	-	14.552.044.355	202.854.854.177	1.272.718.537.581	1.490.125.436.113
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	18.068.205	18.068.205
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	(15.054.516)	-	-	-	-	-	(184.917.844)	(199.972.360)
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	284.605.376	13.261.139.103	4.882.965.990	4.893.798.503	4.532.384.014	67.607.817	-	27.922.500.803
Cartera de crédito	2.550.004	7.650	209.248	190.364	3.264.481	11.428.954	39.786.886.383	39.804.537.084
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6.633.382.492	197.398.255.373	114.015.228	93.303.759	169.388.957	471.138.234	10.767.746.711	215.647.230.754
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	1.897.872.840	-	-	-	1.897.872.840
Total recuperación de activos	52.419.044.197	253.787.128.348	10.309.843.402	6.895.049.359	19.257.081.807	208.314.088.498	1.483.235.761.779	2.034.217.997.390
Pasivos:								
Obligaciones con el público	53.223.792	12.531.019.085	2.361.730.647	-	-	-	1.092.878.049	16.038.851.573
Obligaciones con asegurados	-	42.053.365.633	-	-	-	-	-	42.053.365.633
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	22.759.917.646	-	-	-	-	-	22.759.917.646
Obligaciones con entidades	-	43.860.040.093	2.006.272	-	-	-	8.659.549	43.870.705.914
Cuentas por pagar y provisiones	4.805.738.055	122.970.542.932	125.000	3.256.126	1.169.640.514	2.734.734.263	8.155.658.330	139.839.695.220
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	16.768.098.852	-	-	-	16.768.098.852
Total de vencimiento de pasivo	4.858.961.847	244.174.885.389	2.363.861.919	16.771.354.978	1.169.640.514	2.734.734.263	9.257.195.928	281.330.634.838
Balance en moneda local	₡ 47.560.082.350	9.612.242.959	7.945.981.483	(9.876.305.619)	18.087.441.293	205.579.354.235	1.473.978.565.851	1.752.887.362.552

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

	2022							Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
Calce plazos en moneda nacional								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 27.990.642.099	41.242.223.135	20.896.231.016	295.313.172	-	-	181.663.892	90.606.073.314
Instrumentos financieros costo amortizado	-	1.055.118.159	203.791.022	85.991.317	2.000.000.000	6.143.563.826	1.649.810.602	11.138.274.926
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	-	3.675.624.256	-	10.685.578.481	14.361.202.737
Inversiones al valor razonable, con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	-	1.102.301.649	136.104.169.231	1.381.651.568.033	1.518.858.038.913
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	22.762.821	22.762.821
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	(19.669.255)	(234.143)	-	-	(2.409.380)	(3.614.071)	(22.762.821)	(48.689.670)
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	23.164.167	12.759.047.864	5.317.093.231	4.146.061.623	2.528.334.125	1.983.333	-	24.775.684.343
Cartera de crédito	-	6.995.488	153.911	1.493.091	3.420.129	18.081.480	42.097.864.444	42.128.008.543
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6.720.694.997	178.341.845.429	501.170.941	54.483.485	248.269.816	437.988.132	13.680.498.375	199.984.951.175
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	19.352.769.440	-	-	-	19.352.769.440
Total recuperación de activos	34.714.832.008	233.404.995.932	26.918.440.121	23.936.112.128	9.555.540.595	153.900.762.874	1.571.462.354.726	2.053.893.038.384
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	10.072.667.810	4.801.271.643	64.402.035	-	-	1.070.576.715	16.008.918.203
Obligaciones con asegurados	-	36.904.113.186	-	-	-	-	-	36.904.113.186
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	19.520.215.098	-	-	-	-	-	19.520.215.098
Obligaciones con entidades	-	32.577.811.368	701.387.834	-	-	-	51.028.878	33.330.228.080
Cuentas por pagar y provisiones	2.563.556.956	125.270.338.088	2.367.345	-	2.590.728.551	4.093.311.707	55.153.119.219	189.673.421.866
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	18.651.395.044	-	-	-	18.651.395.044
Total de vencimiento de pasivo	2.563.556.956	224.345.145.550	5.505.026.822	18.715.797.079	2.590.728.551	4.093.311.707	56.274.724.812	314.088.291.477
Balance en moneda local	₡ 32.151.275.052	9.059.850.382	21.413.413.299	5.220.315.049	6.964.812.044	149.807.451.167	1.515.187.629.914	1.739.804.746.907

Tal y como se muestra en el recuadro anterior, el Grupo no presenta un desfase en moneda local que represente una situación de riesgo, por el contrario, la posición es muy solvente respecto al calce de activos y pasivos financieros según los rangos de plazos establecidos para dicho análisis.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

b. Riesgo de crédito

Mide la pérdida potencial provocada por el incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago. En el caso del Grupo, este riesgo se relaciona fundamentalmente con la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte o de las contrapartes en materia de reaseguros, con la observancia de la Política de Inversiones, así como el grado de concentración de la cartera (el riesgo de crédito se reduce mediante diversificación).

Riesgo de crédito emisores: Para el control de este tipo de riesgo, la Dirección de Riesgos Corporativa aplica medidas de seguimiento y observación activa de sus factores, así como mecanismos de prevención con el objeto de restringir las pérdidas por riesgo crediticio. Para su medición y control en el caso de emisores, se utilizan los siguientes criterios: calificación otorgada por una entidad calificadora de riesgo autorizada, grado de concentración de la cartera por emisor e instrumento medido por el Índice Herfindahl, cumplimiento del régimen de inversión establecido en el Reglamento de Solvencia y observancia de la Política de Inversiones.

Todos los indicadores se mantienen dentro del rango de aceptabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Política de Gestión Integral de Riesgos, por lo que se asume que este riesgo está adecuadamente controlado.

Régimen de inversión aplicable a cada compañía: Se da un seguimiento diario a los límites establecidos en las diferentes normativas, con especial importancia a los topes de inversión bajo los distintos criterios ahí establecidos y los instrumentos en los que está permitido invertir. En caso de existir alguna inobservancia, se notifica de inmediato a los departamentos involucrados para su corrección y se da seguimiento al ajuste. Dentro de los aspectos a monitorear destacan, los tipos de valores sobre los cuales se pueden realizar inversiones nacionales e internacionales, límites de concentración por emisor, sector e instrumento, límites por concentración crediticia.

Calificación crediticia y requerimiento por riesgo de crédito de la cartera: Para aquellas emisiones sujetas a calificación crediticia, se utilizan los “ratings” publicados por las empresas calificadoras de riesgo, nacionales e internacionales, que emiten un criterio cualitativo sobre el riesgo de crédito, de acuerdo con los patrones contenidos en la legislación correspondiente. En el caso de la cartera del Grupo, se verificó la calificación antes de efectuar una inversión y se le da seguimiento una vez realizada la misma, para lo cual se utilizan las páginas web de cada una de las empresas y la revisión de hechos relevantes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Adicional al rating anterior, el CONASIFF estableció una metodología estándar para todas las superintendencias que consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según categoría de riesgos de cada una de las inversiones en instrumentos financieros o depósitos.

A continuación, se detallan los resultados por Riesgo de Crédito para el cierre de junio 2023-2022:

Empresas	Riesgo de crédito	
	% Cartera 2023	% Cartera 2022
INS (casa matriz)	4,08%	3,99%
INS Puesto de Bolsa	5,03%	8,38%
INS SAFI	4,22%	3,36%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios de Salud	0,00%	0,00%
Grupo	4,14%	4,22%

Este resultado se considera bajo tomando en cuenta que el máximo por este riesgo es de un 10% del portafolio global del Grupo. Con respecto al incremento en INS Valores, se debe a un cambio en la metodología de cálculo de la suficiencia patrimonial solicitado por la SUGEVAL y revaloración del Fondo de Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia de 2023:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
Inversiones de emisores nacionales						
Ministerio de Hacienda	₡ 171.475.800	85.145.560.506	-	-	1.019.621.460.592	1.104.938.496.898
Banco Central de Costa Rica	-	1.808.512.484	-	-	7.521.009.270	9.329.521.754
Bancos comerciales del Estado	-	-	13.626.335.140	31.837.008.175	-	45.463.343.315
Bancos creados por leyes especiales	38.557.451.694	-	-	30.287.702.350	1.164.847.919	70.010.001.963
Bancos privados	10.331.124.758	-	26.468.372.983	47.778.286.435	100.964.050	84.678.748.226
Entidades financieras privadas	9.975.292.618	-	4.932.493.818	5.038.577.170	-	19.946.363.606
Entidades autorizadas vivienda	1.770.565.142	-	23.317.150.080	2.999.945.910	548.436.091	28.636.097.223
Instituciones Estado, no financieras	22.883.062.552	267.889.346	-	-	-	23.150.951.898
Fondos de inversión en SAFI	33.103.129.264	-	-	-	26.575.516.142	59.678.645.406
Instituciones supranacionales	11.227.510.273	-	-	-	-	11.227.510.273
Operaciones en reporto	-	-	-	-	7.174.905.241	7.174.905.241
					₡	1.464.234.585.803
Inversiones de emisores del exterior						
Gubernamentales	₡ 66.418.640.810	-	-	-	-	66.418.640.810
Bancarios	27.169.116.083	3.751.777.123	-	-	-	30.920.893.206
Instituciones Supranacionales	1.532.713.666	-	-	-	-	1.532.713.666
Otros	99.482.185.223	31.473.081.169	-	-	13.980.892.676	144.936.159.068
						243.808.406.750
						1.708.042.992.553
Cuentas y productos por cobrar						27.922.500.803
(Estimación por deterioro Instrumentos Financieros)						(199.972.360)
(Equivalentes de efectivo)						(53.099.895.506)
					₡	1.682.665.625.490

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia de 2022:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
Inversiones de emisores nacionales						
Ministerio de Hacienda	₡ 2.454.606.096	72.520.429.163	-	-	1.079.835.244.957	1.154.810.280.216
Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	6.479.937.628	6.479.937.628
Bancos comerciales del Estado	-	-	-	16.198.802.078	2.000.000.000	18.198.802.078
Bancos creados por leyes especiales	55.367.189.479	-	-	-	4.503.669.839	59.870.859.318
Bancos privados	9.198.470.628	-	19.373.011.510	56.943.277.900	-	85.514.760.038
Entidades financieras privadas	8.437.001.530	-	5.016.161.859	-	-	13.453.163.389
Entidades autorizadas vivienda	1.753.306.818	-	24.092.562.974	-	297.918.546	26.143.788.338
Instituciones Estado, no financieras	23.034.321.075	-	-	-	-	23.034.321.075
Fondos de inversión en SAFI	41.311.073.502	259.526.275	-	-	14.551.302.045	56.121.901.822
Instituciones Supranacionales	3.794.688.920	-	-	-	-	3.794.688.920
Operaciones en reporto	-	-	-	-	22.367.622.625	22.367.622.625
						1.469.790.125.447
Inversiones de emisores del exterior						
Gubernamentales	₡ 56.442.688.170	-	-	-	-	56.442.688.170
Bancarios	38.843.677.381	4.794.211.233	-	-	-	43.637.888.614
Instituciones Supranacionales	639.854.837	-	-	-	-	639.854.837
Otros	107.923.192.590	40.688.667.355	-	-	17.216.106.717	165.827.966.662
						266.548.398.283
						1.736.338.523.730
Cuentas y productos por cobrar						24.775.684.343
(Estimación por deterioro Instrumentos Financieros)						(48.689.670)
(Equivalentes de efectivo)						(59.244.282.491)
						1.701.821.235.912

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Concentración emisor e índices Herfindahl

Concentración emisor:

Otro indicador interesante en materia crediticia es el grado de concentración de las inversiones, principalmente por emisor; históricamente el Ministerio de Hacienda, al cierre de junio 2023 alcanzó un 66,08% (67,45% para el 2022) del total del portafolio; por su parte el Banco Central de Costa Rica representa un 0,56% (0,38% para el 2022) del valor global del portafolio

Composición de la cartera por emisor a valor de mercado a junio		
Emisores	2023	2022
Gobierno Central	66,09%	67,45%
BCCR	0,56%	0,38%
Banca estatal	6,90%	4,28%
Banca privada	5,74%	5,27%
Sector privado no financiero	0,00%	0,00%
Mutuales	1,85%	1,53%
SAFI	1,64%	2,29%
Emisores extranjeros	14,57%	15,56%
Otros	2,65%	3,24%
Grupo	100%	100%

Índices Herfindahl

Es una medida complementaria para evaluar y controlar el riesgo de crédito, se utilizará como una forma de revelar y controlar el nivel de exposición relativo de las inversiones, entre más cercano esté el indicador de uno, mayor resulta el grado de concentración; lo contrario si el indicador está más cercano a cero el portafolio está más diversificado.

Para el caso del Grupo el Índice Herfindahl por emisor para junio del 2023 es de 0,4221 (0,4591 para el 2022), significa grado 1 de diversificación, se encuentra en una situación sana, aunque con debilidades en su concentración. No obstante, por el tamaño del mercado de valores costarricense y la relación riesgo-rendimiento con lo que son colocados los instrumentos que otorgan respaldo a las carteras del Grupo, se justifica el nivel de diversificación que presenta actualmente. Se focaliza mayor concentración en el Gobierno de Costa Rica, el cual genera mayor rendimiento y aunque no es un emisor cero riesgos, a nivel local es relativamente seguro; sin embargo, durante el último año la política de diversificación aplicada permitió un descenso en este indicador en cerca de 0,0170. Se tiene diversificada la cartera cerca de 84 (78 para el 2022) emisores entre nacionales e internacionales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Índice de concentración Herfindahl	
Periodo	Emisor
junio 2023	0,4421
junio 2022	0,4591

Requerimiento por riesgo de activos de la cartera

El riesgo de crédito de contraparte se cubre mediante la metodología denominada “requerimiento de capital por riesgo de activos”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC). La misma consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según categoría de riesgos de cada una de las inversiones de la entidad en instrumentos financieros o depósitos. Este requerimiento funciona como un escudo contra la materialización de este tipo de riesgo.

c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos

La cartera de crédito representa un 1,94% (2,21% en el 2022) del total de activos financieros, distribuido entre 1.448 operaciones en el 2023 (1.533 operaciones en el 2022), las cuales son fundamentalmente créditos hipotecarios, razón por la cual el riesgo de crédito se considera bajo por estar diluido entre una gran cantidad de deudores. Asimismo, todas las operaciones cuentan con garantía colateral mediante pólizas de vida e incendio adquiridas por dichos deudores.

Garantías

Reales - El Grupo acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos, el valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales - También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúan la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito, al 30 de junio, cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	2023	2022
Hipotecaria	₡ 33.406.098.756	30.866.388.888
Otros	6.398.438.328	11.261.619.655
	<u>39.804.537.084</u>	<u>42.128.008.543</u>
Productos por cobrar	1.860.195.187	1.150.290.636
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(4.101.838.684)	(999.950.959)
	<u>₡ 37.562.893.587</u>	<u>42.278.348.220</u>

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Al 30 de junio, la concentración de la cartera de crédito por sector de actividad económica se detalla como sigue:

	2023	2022
Vivienda	₡ 1.899.606.865	1.337.844.117
Otros	37.904.930.219	40.790.164.426
	<u>₡ 39.804.537.084</u>	<u>42.128.008.543</u>

Morosidad en la cartera

A continuación, se indica la morosidad que presenta la cartera de créditos al 30 de junio:

	2023	2022
Al día	₡ 35.480.002.929	40.157.884.705
De 1 a 30 días	1.577.480.652	934.506.673
De 31 a 60 días	291.602.824	174.247.266
De 61 a 90 días	-	51.199.083
De 91 a 120 días	-	-
De 121 a 150 días	17.962.010	-
De 151 a 180	-	-
Más de 181 días	2.437.488.669	810.170.816
	<u>₡ 39.804.537.084</u>	<u>42.128.008.543</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio, se encuentran en trámite de cobro judicial el siguiente detalle:

Período	Número de Operaciones	Porcentaje		Monto
2023	24	0,56%	₡	222.270.425
2022	26	0,51%	₡	214.966.513

d. Riesgo de crédito reaseguradoras

En lo que respecta al riesgo de crédito de reaseguros, para la medición y control se utiliza el reglamento interno para la negociación de contratos de reaseguros, donde se toma como primer principio la calificación de riesgo del reasegurador, además de la experiencia del reasegurador.

El riesgo de crédito de contraparte, en el caso de los contratos de reaseguros, se cubre mediante el denominado “requerimiento de riesgo por reaseguro cedido”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC).

Además del cálculo del requerimiento de capital de solvencia, riesgo de reaseguro cedido y su inclusión en el índice de suficiencia de capital, para el control del riesgo de contraparte, la Dirección de Riesgos Corporativa aplica medidas de seguimiento y observación activa del mercado mundial de reaseguros y la calificación de las reaseguradoras, actualización de la calificación de fortaleza financiera de las compañías reaseguradoras por parte de agencias calificadoras especializadas, seguimiento al nivel de concentración de reaseguradoras, análisis de las cuentas por cobrar y montos de los contratos en disputa.

Requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido: Para este cálculo, la Dirección de Riesgos Corporativa utiliza la metodología establecida por la SUGESE en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, en el anexo RCS-5 denominado cálculo de requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido, dicha metodología considera el requerimiento de capital de solvencia por reaseguro cedido, por riesgo de crédito (participación del reasegurador en las provisiones técnicas y posición neta frente al reasegurador por otras cuentas; multiplicado por el factor de capital regulatorio asociado a la calificación de riesgo del reasegurador) y por riesgo de concentración. Este requerimiento funciona como una protección (escudo) contra la materialización de este tipo de riesgo.

Al 30 de junio 2023, el monto de este requerimiento corresponde a ₡2.405.065.164 (₡3.899.798.000 en el 2022).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Cuentas por cobrar con reaseguradoras: Otro rubro contable expuesto al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar con reaseguradoras. Al 30 junio de 2023, existe un 2,80% (2,80% en el 2022) de este rubro con plazos superiores a un año.

Cuentas por cobrar con reaseguradoras:

	2023	2022
0 a 180 días	93,90%	93,90%
181 a 365 días	3,30%	3,30%
366 a 1.095 días	2,80%	2,80%
Total	100%	100%

Contratos en disputa: Al finalizar junio del 2023, la Dirección de Reaseguros comunicó que no tienen contratos en disputa.

e. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado busca promover dentro del Grupo la administración eficiente y prudente de los recursos financieros, tanto en el mercado local e internacional, esto por variaciones en los factores en diferentes indicadores como lo son: tasas de interés, precios de los instrumentos de las posiciones de inversión del Grupo.

Para el control de este riesgo las superintendencias han establecido como metodología principal el cálculo de un valor en riesgo histórico, que salvo con algunos detalles en la metodología están prácticamente unificadas a partir del mes de abril 2010. Todas las entidades del Grupo a excepción de INS Servicios y la Red de Servicios de Salud, utilizan el Valor en Riesgo (VaR) bajo la metodología histórica para cuantificar este tipo de riesgo y en forma complementaria con las ponderaciones específicas que establecen las normativas para los pocos instrumentos que no se consideran en el cálculo del VaR.

A continuación, se detallan los resultados por riesgo de mercado:

Riesgo de mercado		
Empresas	% Cartera 2023	% Cartera 2022
INS (casa matriz)	3,61%	3,70%
INS Puesto de Bolsa	8,46%	3,49%
INS SAFI	7,17%	2,59%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo mes	3,95%	3,67%
Grupo diario	0,86%	0,80%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Para junio del 2023 se presenta una disminución para el Grupo comparado con junio del 2022. El resultado final para el Grupo es un 3,96% del valor del mercado del portafolio global (aunque se aprecia que la cifra tanto para INS SAFI e INS Valores disminuye, de igual forma sucede con casa matriz que arrastra su resultado en virtud de su participación 84,69%). Esto dado el comportamiento en la volatilidad de los mercados financieros nacionales e internacionales, que han afectado principalmente a los instrumentos en moneda extranjera; derivado de la incertidumbre sobre la profundidad y duración de la pandemia por COVID-19 y el comportamiento propio del mercado, influenciado en parte por las afectaciones del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el cual generó una presión alcista sobre los precios de las materias primas y con ello sobre la inflación mundial. Además, repercute la estrategia utilizada por los bancos centrales de ajustar al alza las tasas de política monetaria.

Por su parte, si se convierte ese indicador a diario, utilizando una simple división por la raíz del tiempo ($\sqrt{21}$) se obtiene que el nivel de riesgo de mercado para el portafolio resulta en un 0,86%.

f. Riesgo cambiario

Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

Riesgo cambiario		
Empresas	% Cartera 2023	% Cartera 2022
INS (casa matriz)	28,57%	33,63%
INS Puesto de Bolsa	26,79%	35,01%
INS SAFI	35,33%	22,39%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo mes	28,53%	33,61%

En el caso del Grupo, el portafolio de inversión está compuesto en un 28,53% (33,61% para el 2022) de instrumentos en dólares, por lo cual está expuesto a las pérdidas por movimientos adversos en el tipo de cambio. En el caso de la SAFI, se observa un incremento cercano al 12,94%, producto de una mayor colocación de títulos de deuda interna. caso contrario sucede con casa matriz que disminuye su resultado en virtud de su participación 92,82%. Adicionalmente, y de forma general, la apreciación del colón frente al dólar permite observar una disminución en la exposición a este riesgo.

El Grupo mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, las cuales son monitoreadas diariamente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El siguiente cuadro muestra la relación neta entre los activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en las monedas correspondientes, relacionado a los activos y pasivos que el Grupo tiene en moneda distinta al colón costarricense, al 30 de junio:

	2023	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	17.220.221	-
Inversiones en instrumentos financieros	876.596.407	130.209.790
Cartera de créditos	126.952	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	49.429.922	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	61.853.830	-
Otros activos	16.222.730	-
Total activos	<u>1.021.450.062</u>	<u>130.209.790</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	868.797	-
Obligaciones con entidades	59.573.212	-
Cuentas por pagar y provisiones	2.585.694	-
Provisiones técnicas	231.862.902	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	27.062.360	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	18.482.553	-
Otros pasivos	14.004.561	-
Total pasivos	<u>354.440.079</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>667.009.983</u>	<u>130.209.790</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

	2022	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	11.345.193	-
Inversiones en instrumentos financieros	809.580.813	134.922.585
Cartera de créditos	131.838	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	76.900.495	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	72.899.283	-
Otros activos	13.118.634	-
Total activos	983.976.256	134.922.585
Pasivos:		
Obligaciones con el público	617.820	-
Obligaciones con entidades	49.594.305	-
Cuentas por pagar y provisiones	2.164.116	-
Provisiones técnicas	262.649.857	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	(1.013.181)	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	13.803.079	-
Otros pasivos	13.001.492	-
Total pasivos	340.817.488	-
Posición neta	643.158.768	134.922.585
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros por diferencial cambiario	4.096.203.416	212.443.416.213
Gastos financieros por diferencial cambiario	(44.823.895.749)	(173.942.470.528)
	<u>☪ (40.727.692.333)</u>	<u>38.500.945.685</u>

Es parte del riesgo de mercado, que por sus características particulares se gestiona en forma separada. Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El reajuste por la variación del componente de inflación en unidades de desarrollo a las inversiones en instrumentos financieros fue el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	₡ 621.926.059	344.926.927
Gastos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	<u>(2.280.483.905)</u>	<u>(127.568.897)</u>
	<u>₡ (1.658.557.846)</u>	<u>217.358.030</u>

g. Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El Grupo cuenta con un comité de riesgos formado por la alta dirección para supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgo operacional y prestar especial atención a los temas relevantes que surjan con el fin de exigir medidas de mitigación por parte de las áreas involucradas.

Para cuantificar este tipo de riesgo las superintendencias SUGEVAL, SUGEF y SUGESE han desarrollado metodologías específicas.

Por ende, para hacerlos comparables, la cuantificación del riesgo se va a relacionar con el capital base, partida que ha grosso modo representa el capital con el cual la empresa puede responder a todos los riesgos que está asumiendo.

A continuación, se representa la participación de este riesgo con respecto al capital base de cada entidad.

Riesgo operativo vrs capital base		
Empresas	% Capital base 2023	% Capital base 2022
INS (casa matriz)	3,51%	3,50%
INS Puesto de Bolsa	5,63%	7,27%
INS SAFI	5,52%	6,41%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo mes	3,45%	3,55%

Para junio el Grupo muestra un requerimiento de capital por riesgo operativo de 3,45% (3,55% en el 2022), se cuenta con el capital base suficiente para hacerle frente a este riesgo.

Suficiencia de capital del Grupo.

El siguiente indicador busca saber si cada una de las empresas del Grupo, tiene el capital o patrimonio suficiente para afrontar todos los riesgos que está asumiendo. Como se puede observar en el cuadro siguiente, el Grupo tiene el capital suficiente para hacerlo, por ejemplo, para el caso del mes de junio del 2023 el índice de suficiencia de capital es 2,79 (2,96 en el 2022), esta disminución se debe mayoritariamente a que el capital base de casa matriz se redujo en ₡6.057 millones, y el requerimiento se incrementó en ₡10.368, en virtud de que su participación ronda el 90% para este indicador. El Grupo tiene 2,79 veces el capital para afrontar los riesgos con los cuales actualmente está operando, tomando en cuenta lo que indica la normativa y determinando el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de este concepto, presentando un superávit de ₡511.088.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Índice de suficiencia de capital del Grupo
Datos expresados en millones de colones
Al 30 de junio del 2023

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz) ₡	716.493	255.977
INS Puesto de Bolsa	30.386	15.958
INS SAFI	11.145	2.884
INS Servicios	8.960	3.241
INS Red Servicios Salud	29.236	7.072
Total Grupo ₡	796.220	285.131
ISC Grupo	2,79	
Superávit ₡	511.088	

Índice de suficiencia de capital del Grupo
Datos expresados en millones de colones
Al 30 de junio del 2022

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz) ₡	722.550	245.609
INS Puesto de Bolsa	30.157	13.107
INS SAFI	11.371	1.835
INS Servicios	11.101	2.894
INS Red Servicios Salud	20.176	4.967
Total Grupo ₡	795.357	268.412
ISC Grupo	2,96	
Superávit ₡	526.944	

31) Gestión de capital

El Grupo monitorea su capital mediante la razón de Rendimiento sobre el Capital (ROE), procurando mantener una razón financiera satisfactoria de acuerdo con el negocio del Grupo. Este es un ratio de eficiencia utilizado para evaluar la capacidad de la empresa en generar beneficios o rendimientos a partir de la inversión realizada por los accionistas de esta.

El Rendimiento sobre el Capital se calcula con base en la Utilidad después de Impuestos y Antes de Participaciones anualizada y esta se divide entre el patrimonio promedio del año en curso con el del año anterior.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El cálculo de la razón al 30 de junio es el siguiente:

		2023	2022
Utilidad antes de participaciones	₡	19.189.774.279	76.599.724.983
Utilidad antes de participaciones anualizada		38.379.548.558	153.199.449.966
Patrimonio año actual		1.142.592.755.063	1.132.043.082.221
Patrimonio año anterior		1.132.043.082.221	1.069.797.960.762
Patrimonio promedio	₡	1.137.317.918.642	1.100.920.521.492
Rentabilidad sobre patrimonio		3,37%	13,92%

32) Administración de riesgos de seguros

Quando un cliente firma un contrato de seguro, está haciendo una transferencia de riesgo hacia la empresa aseguradora. De esta manera, con el pago de una suma pequeña y cierta que se conoce como prima, traslada a la aseguradora la obligación de cubrir un evento siniestral que tiene la característica de ser aleatorio en su ocurrencia y en el valor de la pérdida.

Desde el punto de vista de la aseguradora, si bien es cierto por la naturaleza del contrato de seguro, la ocurrencia de un evento particular no es predecible, cuando lo que tiene es una cartera de contratos, la situación es diferente porque el análisis se hace sobre conjuntos importantes de pólizas y siniestros. Con la aplicación de técnicas actuariales se realiza la tarificación y estimación de provisiones técnicas, y se calcula los ingresos necesarios para cubrir todas las obligaciones que implica el contrato suscrito, tanto las realmente pagadas como aquellas que a la fecha de corte quedan como pendientes de pago, esas últimas reflejadas como provisiones técnicas.

Si los ingresos recibidos con las tarifas calculadas no son los suficientes para atender los siniestros, es posible que se haya producido un error de cálculo de las tarifas. Esta diferencia puede darse porque no se cumplen las hipótesis planteadas, ya sea en la estimación de los ingresos, como puede ser el caso de menos asegurados en realidad que los esperados, o también porque la frecuencia y severidad de los reclamos superaron las expectativas, lo que genera que las cantidades a indemnizar sean mayores que las esperadas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa de los resultados, de manera tal que la probabilidad de desviaciones negativas para la aseguradora se reduce.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Otro objetivo que debe lograr una aseguradora es mantener una cartera diversa, ya que esta puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera. Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro (aplicable a todas las líneas de seguros al 30 de junio del 2023 y 2022)

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros de Vida y Seguros de No Vida, lo concerniente a los montos expuestos al 30 de junio 2023, la exposición fue de ₡213 billones (₡218 billones en el 2022). De esta exposición total el 17% de esta se encuentra cedido (19% en 2022).

a) Automóviles seguro voluntario

Administración de riesgos

Si bien es cierto una empresa de seguros tiene la posibilidad de generar políticas de selección de riesgos que le eviten ingresar en una posición financiera incómoda, el caso del Grupo es una situación particular en virtud de ser actualmente la principal empresa oferente en todo un país en las líneas de seguros generales.

A partir de lo anterior se desprende que hay ciertas situaciones que se convierten en amenazas y otras que por el contrario son fortalezas. En primer lugar, el tener la mayor parte de la cartera de seguros de un país implica menor variabilidad en proyecciones que una empresa que solo tiene una participación pequeña del mercado, sin embargo, por su carácter público, tampoco se puede dar la oportunidad de rechazar clientes que por las características del vehículo o el riesgo que representan podrían afectar los intereses de la empresa, con la facilidad que lo hace una compañía privada.

El Grupo, por lo anterior tiene dificultades para la imposición de límites por territorio, pues debe manejar un mercado completo con sus características propias, pero el tamaño de empresa es una fortaleza en ese sentido y en el caso particular de Automóviles Seguro Voluntario, el cliente de mayor primaje no llega a un 10% del total de primas directas de la línea, lo que la convierte en una línea fuerte ante el eventual retiro de un cliente grande o importante.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Para mantener una cartera sana, en la línea de Automóviles Seguro Voluntario, al igual que el resto de seguros, tienen un conjunto de requisitos para la aceptación de riesgos, de tal modo que cuando los mismos tienen valores que superan cierto monto deben ser autorizados por un superior, y para esta autorización es necesaria la explicación de las razones por las cuales se solicita un monto fuera de lo común en el caso de coberturas de responsabilidad civil, así como evaluación de las características del vehículo en caso de las coberturas de daño directo.

En lo que se refiere al manejo individualizado de reclamos, se mantiene una visita al lugar del accidente en casi el 100% de los siniestros reportados, con el fin de tener información de primera mano sobre las características del accidente y los daños causados. Esta es una de las formas en que se ha luchado contra el fraude.

En cuanto a la siniestralidad de la cobertura de responsabilidad civil por lesión o muerte de personas, tanto la Dirección Jurídica como el área legal del Centro de Gestión de Reclamos de Automóviles, disponen de un grupo de abogados que son especialistas en el trámite de reclamos de este tipo, de esta manera se logra llegar a acuerdos conciliatorios en muchos reclamos en los cuales si se culminara el proceso judicial con un juicio, las indemnizaciones por daño moral podrían resultar mucho más altas.

En el mismo sentido, la Subdirección Actuarial da la asesoría correspondiente a estas indemnizaciones para la determinación del daño material, efectuando todos los cálculos en oficinas centrales y colaborando con los diferentes abogados en la explicación de diferencias con peritajes hechos por los peritos que ésta designa para el efecto, con lo cual se logra combatir en sede administrativa y judicial los montos determinados por estos últimos, lo cual colabora también reduciendo los montos de las indemnizaciones.

Es importante destacar que, en el caso de esta cobertura, cuando son lesiones como éstas tardan en consolidar, su patrón de pago es más lento y cuando hay fallecidos el caso puede tramitarse con mayor celeridad, en virtud de que no hay dicho período para consolidación de lesiones, de tal forma que se puede contar con el cálculo actuarial y buscar el arreglo conciliatorio, si procede.

En lo concerniente a las coberturas de responsabilidad civil, la prescripción será diez años después de la fecha de la sentencia judicial en firme.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Cálculo de provisión

Esta es una de las provisiones más importantes de la línea en lo que se refiere a su volumen.

Esta provisión es calculada caso a caso, esto significa que la suma de cada uno de los registros nos indica el total de la provisión. Para el cálculo de la provisión en cada uno de los casos, se han dado una serie de lineamientos de tal forma que se realice de la manera más objetiva posible.

En el lugar del accidente a través de Sistema de Inspección y Trámite de Eventos Siniestros de Automóvil (SITESA) se abre cada reclamo y se incluye una provisión inicial que corresponde a un promedio, el cual se ha incluido en el sistema y está segregado por cobertura. Cuando se sabe que es una pérdida parcial, hay un promedio por cobertura, mientras que, si es una pérdida total, entonces se tienen que hacer consideraciones de monto asegurado, deducible y salvamento para modificar la provisión incluida automáticamente por el sistema.

Posteriormente, conforme los asegurados van presentando facturas y en el expediente electrónico se presenta el avalúo realizado al vehículo, se debe actualizar al valor de provisión.

A partir del año 2012, se utiliza la metodología indicada en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

La mayor exposición que tiene el Grupo en el Seguro Voluntario de Automóviles se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán. Actualmente son pocas las concentraciones de riesgos que se presentan; sin embargo, las mismas van en aumento, debido a la construcción de parqueos subterráneos en los grandes centros comerciales, así como la construcción de oficinas, etc.

Para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, en el caso de presentarse un evento catastrófico, el Seguro de Automóviles se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóviles”.

Para lograr una mayor recuperación, se negoció con los reaseguradores que se sumen todas las pérdidas que se encuentren aseguradas en este mismo contrato (Incendio y líneas aliadas tales como Terremoto, Viento Huracanado, Inundación, Pólizas de Todo Riesgo, Obra Civil Terminada, Ramos Técnicos y Daño Físico del Seguro de Automóviles) y que sean producto del mismo evento catastrófico.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

b) Seguros generales

Administración de riesgos

Cuando se procede a emitir un contrato de seguro, el asegurado debe complementar la solicitud de este, donde se incluyen todas aquellas variables que servirán de base para evaluar el tipo de riesgo y de acuerdo con ello se procede a establecer la tarifa a cobrar.

Asimismo, a partir del análisis del riesgo, se determina si es necesario efectuar una inspección por parte de los ingenieros o peritos del Grupo para tener una visión más amplia del riesgo a asegurar. En el informe de inspección se pueden presentar observaciones y recomendaciones para el cliente que debe realizar para mitigar el riesgo y que es responsabilidad de este el cumplirlas.

En lo que respecta a renovaciones de contrato, se procede sobre todo en riesgos comerciales e industriales a revisar anualmente la siniestralidad y de acuerdo con las mismas se establece descuentos o recargos a la prima. En cuanto a los siniestros se realiza la gestión de control de reclamos por medio de la inspección respectiva con el fin de determinar el valor de la pérdida.

Cálculo de provisiones

Los reclamos derivados de los contratos de seguros que puedan implicar erogaciones importantes para el Instituto se encuentran respaldados con la Provisión de Siniestros Pendientes, la cual se calcula caso por caso mediante evaluaciones de un profesional calificado.

Cuando se da la apertura de un reclamo el sistema informático que administra los reclamos de los Seguros Generales establece una provisión inicial que se determina de acuerdo con el comportamiento histórico tanto a nivel de producto, cobertura y rubro afectado. Una vez realizada la inspección correspondiente y se tiene el valor de la pérdida, se procede a realizar las actualizaciones al sistema.

Posteriormente, en esta provisión se realiza un ajuste por siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) que tiene como finalidad incluir todos aquellos siniestros que, a pesar de haber ocurrido antes de la fecha de corte, no fueron presentados en nuestras oficinas. Para su cálculo se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Por otra parte, de manera mensual se solicita a todas las Sedes que procedan con la depuración de las provisiones de siniestros contra el expediente físico, de manera que se encuentren lo más precisas.

A partir del 30 junio de 2020 se realiza el cálculo de la provisión de riesgo catastrófico, de acuerdo con lo indicado en la modificación realizada al anexo PT-7 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

De las 19 líneas de seguros que conforman los Seguros Generales, 13 líneas cuentan con respaldo de un contrato de reaseguro que contribuye a dispersar el riesgo. Las restantes líneas de seguros no cuentan con contratos de reaseguro por cuanto para una de ellas en su oportunidad se realizó un estudio en donde se determinó que las pérdidas probables pueden ser soportadas por los ingresos anuales.

Las exposiciones más importantes son las del seguro de Incendio y la cobertura de Temblor y Terremoto. En los contratos facultativos el Instituto, con normalidad retiene solamente porcentajes inferiores al 10% de la suma asegurada.

Evaluación de la siniestralidad

Con respecto a reclamos pendientes en proceso de liquidación, liquidados y no pagados, así como liquidados y controvertidos por el asegurado al 30 de junio del 2023, desde que se presenta la denuncia del evento por parte del asegurado hasta el momento en que se realiza el último pago, un 96,09% de las sumas pendientes corresponde a casos ocurridos de 2015 en adelante.

Los casos con mayores sumas pendientes de pago se deben principalmente, a que los mismos están en un proceso judicial sobre todo los casos donde la cobertura afectada es de Responsabilidad Civil que de acuerdo con lo establecido deben mantenerse en provisión hasta un máximo de 10 años.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros Generales, y específicamente en lo concerniente a los montos expuestos a junio del 2023, la exposición fue de ₡43 billones (junio de 2022: ₡41 billones) de la cual el 84% de la misma se encuentra cedida.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones

Para el cálculo de la provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), se utiliza a nivel de línea la metodología de triangulaciones establecida por la SUGESE en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

La triangulación de siniestros lo que desarrolla es una distribución bidimensional de la información histórica de siniestralidad, donde una de las variables a analizar es el año de ocurrencia y la otra variable el año de pago. Es así como mediante los triángulos de siniestros se analiza el desarrollo de la siniestralidad a lo largo del tiempo y que es de gran utilidad sobre todo en los seguros de largo plazo como es el caso de Responsabilidad Civil.

En el Reglamento sobre Autorizaciones, Registros, y Requisitos de funcionamiento de Entidades supervisadas por la SUGESE, se establece metodologías para el cálculo del OYNR, pero se indica que la compañía aseguradora puede utilizar otros métodos estadísticos para el cálculo de dicha provisión, cuando se considere que esta metodología no se ajusta a la experiencia y mediante previa aprobación de la SUGESE.

c) Seguros personales

Administración de riesgos

Para los contratos en donde se asegura el riesgo de muerte, los factores más importantes que podrían aumentar la frecuencia total de reclamos son las enfermedades como cáncer, cardiovasculares, epidemias o la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como lo son los terremotos, erupciones volcánicas o huracanes. Para contratos en donde la sobrevivencia es el riesgo asegurado el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que pudieran aumentar la longevidad y una mejora en la cultura de prevención para controlar la incidencia de los accidentes personales.

En cuanto al riesgo de accidentes, el comportamiento de la siniestralidad puede verse afectada por el tipo de actividades que realizan los individuos.

En el caso de los seguros de gastos médicos, la siniestralidad está muy relacionada con el comportamiento de la morbilidad, la cual aumenta conforme la persona envejece, por lo cual las tarifas asignadas están en función de la edad alcanzada y del género. Como parte del proceso de administración de riesgos, se debe mantener un estricto control de la siniestralidad de las pólizas y contar con una red de proveedores que permita tener acceso a todos los servicios médicos a precios razonables.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad, ocupación y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante selecta y sana.

En los seguros de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, mediante contratos proporcionales y catastróficos, lo cual permite ampliar el nivel de suscripción.

Seguros de largo plazo - En general las bases técnicas son conservadoras, como lo demuestran consistentemente en el tiempo los estados financieros consolidados.

La cartera de largo plazo se compone de los seguros de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus, Vida Universal y Vida Global.

Por otra parte, desde el punto de vista de administración de riesgo, se cuentan con varios contratos de reaseguro tanto proporcionales como catastróficos que cubren en forma adecuada el riesgo. Además, se cuenta con una fuerte Unidad de Aseguramiento para la suscripción de riesgos, con un proceso riguroso de Selección de Riesgos.

Seguros de corto plazo - En el caso del seguro colectivo de vida, las bases técnicas también son conservadoras, tal como se desprende de los estados financieros consolidados. Se cuenta, desde el año 2000, con un programa de reaseguro que ha permitido un manejo adecuado del riesgo de forma tal que los picos se trasladan al reasegurador; también existe una cobertura catastrófica.

Cálculo de provisiones técnicas

En los Seguros Personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones técnicas son los siguientes:

- Tablas de decrementos (mortalidad, invalidez, muerte accidental, morbilidad, entre otros).
- Tasas de interés técnico, rendimiento de las inversiones y tasas regulatorias publicadas por SUGESE.
- Gasto administrativo supuesto y observado.
- Sistemas para la administración de la información: procesos de depuración de la información.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En general, en los seguros de largo plazo las tablas de decrementos y tasas de interés técnico empleadas son conservadoras y se ajustan a lo estipulado en el anexo PT-3 del Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por SUGESE.

Aún en el caso que se presentara un incremento en la siniestralidad, la compañía de seguros no puede variar los costos de seguro al asegurado, pero sí puede hacer las consideraciones necesarias para que la provisión matemática refleje el pasivo neto completo.

Los productos de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus y Vida Global se basan en el concepto de prima nivelada, por lo que se crea la provisión matemática para hacer frente a los siniestros futuros.

La tasa de interés aplicable en el cálculo depende de los lineamientos del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguros.

El cálculo de la rentabilidad realmente obtenida se determina como el promedio de los últimos 24 meses de las tasas obtenidas por el portafolio de seguros personales.

Para los productos en colones, a partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones.

En forma adicional, la Provisión Matemática se calcula teniendo en cuenta los recargos de gestión (gastos administrativos) previstos en la nota técnica, tal parámetro se está monitoreando mensualmente, pues cuando se presente una desviación durante dos ejercicios consecutivos, es necesario actualizar la provisión considerando el gasto real del negocio.

Para los planes de Vida Tradicional Individual, la provisión matemática tiene la condición de ser como mínimo equivalente al valor garantizado del contrato.

Los sistemas para la administración de la información se consideran una variable crítica, por tal motivo a partir de julio 2012 se inicia la administración de reclamos por medio del SIRERE, la cual es una herramienta que permite administrar los reclamos pagados y pendientes de Seguros Personales, para potenciar su utilización se están llevando a cabo diferentes procesos de migración de productos y se da un proceso de depuración constante de la información.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En la provisión de siniestros pendientes ocurridos y no reportados (OYNR) una labor permanente es el análisis y depuración de las bases de siniestros pagados y pendientes, pues las fechas de ocurrencia y de pago son las que permiten la aplicación del método de triángulos de siniestros incurridos que establece el Reglamento sobre la Solvencia de entidades de seguros y reaseguros.

Concentración de riesgos

El cúmulo en seguros personales se concentra en línea de vida con ₡28 billones en junio del 2023, mientras que en el mismo mes del año pasado fue de ₡30 billones:

Evolución de la siniestralidad

Las provisiones para siniestros en proceso de liquidación, liquidados y no pagados, así como liquidados y controvertidos por el asegurado al 30 de junio del 2023, están constituidas por una provisión total asignada de ₡11.975 millones, donde el 18,42% de tal cifra corresponde a reclamos ocurridos en el 2022 y 68,72% en el 2023.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

El Instituto cuenta con contratos de excedentes para los seguros de Vida Individual. Los seguros de Colectivo de Vida y Accidentes, por su parte, tienen una cobertura operativa. Adicionalmente, en caso de catástrofe opera un contrato de exceso de pérdida para la parte retenida en los seguros de vida y accidentes.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones

Cálculo de provisión matemática

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE) modificó la tasa de interés regulatorio por la curva de tasas, tal y como se explicó en la sección b anterior.

Cambios en tablas de mortalidad

En los productos de largo plazo vigentes usualmente no se presentan cambios en las tablas de mortalidad, ya que las variaciones que presentan en el tiempo son relativamente pequeñas, comparada con la volatilidad que tiene la tasa de interés de mercado.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Las tablas de mortalidad que se emplean en los productos de Seguros Personales se obtienen de diferentes fuentes como el Centro Centroamericano de Población (CCP), la Caja Costarricense de Seguro Social y la Sociedad de Actuarios, entre otras, para su elección se toman en cuenta diversos aspectos de la población meta a asegurar, en los seguros de vida individual se emplean tablas selectas por condición de fumado y género, mientras que en los productos colectivos se emplean tablas de mortalidad generales, dado el proceso de Selección de Riesgos que caracteriza cada tipo de seguro.

d) Riesgos del Trabajo

Administración de riesgos

Por tratarse de un seguro obligatorio por ley, lo relativo a selección de riesgo se concreta a identificar la actividad económica específica en la que opera la empresa y se le asigna una tarifa. Para renovación de pólizas permanentes, se aplica un estudio de experiencia que recarga o descuenta la tarifa que la póliza tenía en vigencia, los períodos que componen el período de estudio se refieren a los últimos tres períodos póliza, sin considerar el inmediato anterior, en caso de vigencia inferior a tres períodos se considerarán los períodos acumulados a la fecha sin considerar el inmediato anterior.

En cuanto a siniestros se realiza gestión de control de reclamos que podrían ser dudosos o fraudulentos, se investigan y/o se analizan. Se cuenta con un Departamento de Gestión Empresarial en Salud Ocupacional, que investiga las causas de los accidentes más significativos, para fundamentar sus políticas de prevención en las empresas a través de sus funcionarios y gestores de prevención contratados para ese efecto.

El Seguro de Riesgos del Trabajo opera bajo la modalidad de seguro obligatorio, y a partir del año 2012 podrían presentarse otros competidores según se faculta en la Ley de Seguros. Durante el año 2023 se maneja una cartera con suficiente masa de exposición que asciende a 1.520.303 trabajadores expuestos al 30 junio de 2023, mientras que para el mismo periodo del año 2022 había un total de 1.536.311 trabajadores, lo que le garantiza alta estabilidad en su razón de pérdida y por tanto en sus resultados. En cuanto a riesgos individuales se observa en las estadísticas utilizadas para negociar el contrato de reaseguros, que el mayor reclamo de los últimos 3 años ascendió a 1.274 millones de colones (el accidente ocurrió en el año 2007 y los pagos se han dado desde 2007-2022).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Cálculo de la provisión

Como parte de las hipótesis de cálculo, se tiene que las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones están relacionadas con tablas de mortalidad y tasas de interés técnico, principalmente las que intervienen en el cálculo de la Provisión Matemática del seguro de Riesgos del Trabajo.

En cuanto a la Provisión de Siniestros Pendientes, a partir del año 2017 es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Y para el cálculo de la Provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triángulos de siniestros ocurridos según está establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

Para el caso de Riesgos del Trabajo no se dispone de información que permita determinar la existencia de concentraciones de riesgos, se conoce que existen edificaciones que aglomeran gran cantidad de trabajadores, como instituciones bancarias, edificios gubernamentales, centros comerciales, entre otros. Por lo indicado anteriormente, es necesario contar con respaldo financiero para hacer frente a un evento de tipo catastrófico, lo cual se logra por medio del reaseguro catastrófico de exceso de pérdida con que cuenta el seguro, que tiene una cobertura de ₡81.034 millones como límite anual agregado durante el periodo 2023.

Evolución de la siniestralidad

Debido a la cobertura que otorga este seguro, es posible que años después de haber concluido la relación laboral, se presenten denuncias de accidentes o enfermedades laborales derivados de la relación laboral, situación que sucedió con el uso del agroquímico “Nemagón” en las compañías bananeras y así dispuesto en la Ley No. 8130 “Determinación de Beneficios Sociales y Económicos para la Población Afectada por el DBCP” del 6 de diciembre de 2001 y su reforma mediante Ley No. 8554 del 19 de octubre de 2006.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Por ser riesgos muy específicos, es de difícil estimación, no obstante, el contrato de reaseguro que se cuenta en la actualidad incorpora este tipo de riesgos, de tal forma que se protege al régimen de un reclamo de gran cuantía, así mismo el contrato también incorpora una cobertura de enfermedades profesionales, la cual se ha mejorado sustancialmente y se cuenta con un sublímite por enfermedades profesionales de ₡20.258 millones durante el periodo 2023.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones

Dentro de las variables de mayor sensibilidad que afectan el comportamiento del seguro, se tiene la utilización de las tablas de mortalidad y las tasas de interés técnico que intervienen en el cálculo de las provisiones técnicas, principalmente en la provisión matemática, a continuación, se describe la utilización de esas variables y el impacto que se podría tener en los resultados del seguro:

Tablas de mortalidad

Para el cálculo del valor presente actuarial de las rentas por incapacidades permanentes (rentista menor permanente, rentas parciales permanente, rentas a beneficiarios del trabajador fallecido), se utiliza la Tabla de Mortalidad de Pensionados 2006-2008 por género elaborada por el Centro Centroamericano de Población. En el cálculo del valor presente actuarial de rentas por Invalidez Total Permanente y Gran Invalidez, se utiliza la Tabla de Mortalidad colombiana de inválidos por género, (TCMR1998-2003 Inválidos (MI-85) con mejoras) ajustada a la experiencia propia del Instituto Nacional de Seguros.

La utilización de la tabla dinámica de mortalidad que elabora el Centro Centroamericano de Población se implementó en el año 2010, en sustitución de la tabla de mortalidad estacionaria que elaboraba la Caja Costarricense de Seguro Social, se debe a que es una realidad que la esperanza de vida está aumentando en la mayoría de los países, por lo que utilizar una tabla de mortalidad bajo la hipótesis de la estacionariedad como modelo asociado al comportamiento de la mortalidad de un colectivo, es bastante conservadora y poco realista. Las salidas del colectivo no sólo dependen de la edad sino también del año de nacimiento del individuo, puesto que las probabilidades cambian en los diferentes años por diferentes motivos (avances de la medicina, disminución del riesgo laboral, control de las catástrofes naturales, otros).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Tasas de interés

A partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones, según los Lineamientos Generales para la Aplicación del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Para considerar la revalorización de las rentas en el Régimen de Riesgos del Trabajo, el INS aplicará una tasa de inflación, a partir de un modelo de correlación entre la tasa básica pasiva y la tasa de inflación, de manera que, partiendo de cada nodo de la curva de tasas publicada periódicamente por la SUGESE, se estima la tasa de inflación que aplica para cada uno de los periodos.

Así mismo, se utiliza una tasa de interés técnico nominal de 6,10% que interviene en el cálculo del valor presente actuarial de las rentas al momento de pagar una conmutación de las rentas (pago en un solo tracto). Dicha tasa corresponde a un promedio de doce meses de la tasa básica pasiva que publica el Banco Central de Costa Rica.

e) Seguro obligatorio de automóviles

Administración de riesgos

Es un seguro obligatorio, en el que se establecen tarifas (primas) por tipo de vehículo, con lo cual se pretende cobrar en función del riesgo que cada tipo de vehículo representa. Se cuenta con el control de reclamos en la forma de valuación e investigación de la denuncia en el momento en que ésta se presenta. Tanto el Instituto Nacional de Seguros como el Consejo de Seguridad Vial realizan campañas de prevención de accidentes por medios publicitarios, televisión y prensa principalmente.

En virtud de que se trata de un seguro obligatorio para toda la flotilla vehicular del país genera que la volatilidad de los siniestros sea baja, y la distribución del riesgo no concentre en eventos catastróficos amparados en su cobertura, por tal razón no se recurre a la cesión ni al contrato de reaseguro.

Provisión de siniestros pendientes

A partir del año 2017, la provisión para siniestros reportados es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Para su cálculo de la provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

La única concentración de riesgos observada se presenta en zonas urbanas de alta población, así como algunas rutas catalogadas como de mayor frecuencia de accidentes, según las estadísticas divulgadas por el Consejo de Seguridad Vial.

33) Cuentas contingentes deudoras

Al 30 de junio el siguiente es el desglose de las cuentas contingentes deudoras:

		2023	2022
Garantías otorgadas	₡	54.684.478.835	60.555.441.030
Otras contingencias		220.211.384.246	231.245.723.152
Créditos pendientes de desembolsar		2.675.298.447	2.886.021.472
Total	₡	<u>277.571.161.528</u>	<u>294.687.185.654</u>

Pasivos contingentes

Procesos judiciales

En cuanto a los juicios que la Institución mantiene pendientes de solventar en los Tribunales de Justicia y que pueden incidir en un pago futuro (ejecuciones de sentencias, ejecutivos simples, ordinarios civiles, ordinarios contenciosos, ordinarios laborales, procesos especiales, denuncias penales, tránsito, entre otros) con corte al 30 de junio, se estima que el monto posible a pagar es el que se muestra en el siguiente cuadro:

		2023		
Moneda del Posible Pago Futuro		Monto estimado	Tipo de cambio	Total
Colones	₡	<u>218.171.873.835</u>		<u>218.171.873.835</u>
Dólares	US\$	<u>3.711.710</u>	549,48	<u>2.039.510.411</u>
Total	₡			<u>220.211.384.246</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Moneda del Posible Pago Futuro		2022		
		Monto estimado	Tipo de cambio	Total
Colones	₡	207.809.873.526		207.809.873.532
Dólares	US\$	33.854.604	692,25	23.435.849.619
Total	₡			231.245.723.151

Aplicaciones de leyes y regulaciones

El Grupo es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en la interpretación que el Grupo ha hecho de dichas leyes y regulaciones.

Cesión de primas a reaseguradores

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración tiene que efectuar estimaciones que hacen que los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Las primas cedidas a reaseguradores están sujetas a dichas estimaciones, y de acuerdo con los contratos suscritos, los montos reportados pueden ser revisados por los reaseguradores, por lo que los montos reportados están sujetos a cambios.

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Instituto de los últimos cuatro períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados preliminares con un eventual traslado de cargos por ₡134.593.135.770 mil millones, aunando a lo anterior la suma de ₡75.038.865.645 mil millones correspondientes a intereses, mora y sanciones estos son cálculos realizados al 30 de junio del 2023, este proceso se encuentra en discusión entre ambas partes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

34) Otras cuentas de orden deudoras

Al 30 de junio se detallan las otras cuentas de orden deudoras como sigue:

	2023	2022
Garantías recibidas en poder de la entidad	₡ 111.915.652.714	118.865.649.063
Garantías recibidas en poder de terceros	3.003.467.956	4.560.288.787
Contratos por pólizas de seguro vigente	249.937.949.288.059	258.526.207.393.407
Cuentas castigadas	2.395.488	3.017.901
Otras cuentas de registro	47.083.843.995	56.922.499.310
<i>Subtotal cuenta de orden por cuenta propia deudora:</i>	₡ <u>250.099.954.648.212</u>	<u>258.706.558.848.468</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden por cuenta de terceros al 30 de junio:

	2023	2022
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros:		
Bienes en custodia por cuenta de terceros	₡ 3.773.612.782	3.786.200.981
Fondos de inversiones	127.486.376.501	178.164.488.816
Fondos de pensiones	50.573.001.125	50.477.698.546
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta de terceros deudores:</i>	₡ <u>181.832.990.408</u>	<u>232.428.388.343</u>

	2023	2022
Valores negociables en custodia	₡ 103.016.593.360	89.430.722.933
Contratos a futuro pendientes de liquidar	15.292.374.314	14.663.865.287
Valores negociables recibidos en garantía (fideicomiso de garantía)	-	-
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	549.216.684	-
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia</i>	₡ <u>118.858.184.358</u>	<u>104.094.588.220</u>

	2023	2022
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	₡ 35.337.016.556	41.290.798.019
Valores negociables custodia	404.774.243.012	561.607.736.034
Valores negociables recibidos en garantía (fideicomiso de garantía)	21.415.746.528	28.668.239.654
Contratos a futuro pendientes de liquidar	57.637.186.080	60.297.861.456
Valores negociables pendientes de recibir	2.427.930.163	403.830.600
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	3.634.178.920	1.617.023.948
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia</i>	525.226.301.259	693.885.489.711
<i>Total otras cuentas de orden deudoras</i>	₡ <u>250.925.872.124.237</u>	<u>259.736.967.314.742</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Corresponde al Régimen de Jubilaciones y Pensiones de Bomberos Permanentes. Este Régimen fue creado bajo las Leyes No. 6170 y No. 6184 de 21 de noviembre de 1977 y del 25 de octubre de 1978, respectivamente. Estas leyes indican que el Grupo debe asumir la administración del Plan de Pensiones para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Únicamente los bomberos permanentes antes de abril de 1992 tienen derecho a los beneficios de este Fondo dado que este esquema fue reemplazado por la nueva Ley de Pensiones.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de contratos por pólizas de seguro vigente por ramo:

Ramo		2023	2022
		Seguro directo	Seguro directo
Automóviles	₡	126.285.465.813.809	128.435.507.055.701
Vehículos marítimos		146.128.302.732	167.225.206.736
Aviación		102.102.777.660	154.904.041.974
Mercancías transportadas		2.219.343.561.207	2.390.150.271.235
Incendio y líneas aliadas		33.906.128.750.377	31.381.826.143.635
Otros daños a los bienes		3.775.593.330.542	3.597.564.467.822
Responsabilidad civil		3.167.966.292.640	4.076.175.371.403
Crédito		-	233.544.697.480
Caución		114.085.622.846	124.181.944.762
Pérdidas Pecuniarias		2.778.897.268	11.460.014.359
Agrícolas y pecuarios		9.535.322.369	3.415.362.740
Total seguros generales		<u>169.729.128.671.450</u>	<u>170.575.954.577.847</u>
Vida		27.624.104.174.403	28.017.867.714.919
Accidentes		2.782.539.618.698	2.659.391.445.038
Salud		11.321.932.198.092	14.099.663.445.817
Total seguros personales		<u>41.728.575.991.193</u>	<u>44.776.922.605.774</u>
	₡	<u>211.457.704.662.643</u>	<u>215.352.877.183.621</u>

Ramo		2023	2022
		Reaseguro aceptado	Reaseguro aceptado
Mercancías transportadas		6.868.500	327.367.975.262
Incendio y líneas aliadas		1.373.700.000	1.765.335.231.867
Automóviles		569.771.682.482	-
Aviación		510.591.404	-
Vehículos marítimos		171.765.658.624	-
Otros daños a los bienes		1.163.535.211.721	257.191.911.116
Responsabilidad civil		79.197.675.262	82.505.167.003

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Caución		836.308.560	1.085.784.745
Total seguros generales		<u>1.986.997.696.553</u>	<u>2.433.486.069.993</u>
	₡	<u>1.986.997.696.553</u>	<u>2.433.486.069.993</u>
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ramo		Reaseguro cedido	Reaseguro cedido
Aviación	₡	65.037.731.060	73.905.525.246
Mercancías transportadas		75.523.278.600	134.535.343.147
Incendio y líneas aliadas		30.694.161.004.251	33.757.197.238.454
Otros daños a los bienes		1.663.625.933.979	1.647.852.603.023
Responsabilidad civil		2.274.150.913.120	3.108.251.705.573
Cosechas		-	9.168.010.380
Fidelidad		-	19.719.900.182
Pérdidas pecuniarias		-	-
Caución		18.059.867.243	2.371.706.511
Agrícolas y pecuarios		8.794.899.321	1.523.323.908
Total seguros generales		<u>34.799.353.627.574</u>	<u>38.754.525.356.424</u>
Vida		127.518.498.710	87.399.860.146
Accidentes		71.138.583.600	48.889.839.500
Total seguros personales		<u>198.657.082.310</u>	<u>136.289.699.646</u>
	₡	<u>34.998.010.709.884</u>	<u>38.890.815.056.070</u>
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ramo		Reaseguro retrocedido	Reaseguro retrocedido
Incendio y líneas aliadas	₡	1.217.827.289.856	1.554.138.071.154
Otros daños a los bienes		237.776.573.212	249.718.471.100
Responsabilidad civil		39.632.355.911	45.172.541.469
Total seguros generales		<u>1.495.236.218.979</u>	<u>1.849.029.083.723</u>

35) Otros aspectos para revelar

A continuación, se presentan otros aspectos que revelar en las notas a los estados financieros consolidados para el período terminado al 30 de junio del 2023.

Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos tres períodos se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, existe la contingencia por reclamaciones de impuestos adicionales que pudieran resultar de dichas revisiones. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían substancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Territorial

De conformidad con las leyes costarricenses, las personas físicas y jurídicas deben cancelar a las correspondientes municipalidades, un impuesto territorial, que corresponde a un porcentaje del valor de las propiedades. A la fecha, el valor en libros de los terrenos está acorde con su valor razonable conforme los períodos de valoración establecidos por la SUGESE, no obstante, pudiera existir una contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar de una actualización o revalorización de las propiedades que pudiera ser determinado por las autoridades municipales.

Ley No. 8228 del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros

Mediante la Ley No. 8228 del 19 de marzo de 2002, se estableció el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual estará destinado exclusivamente al financiamiento de las actividades de dicho órgano. Esta ley fue modificada a través de la Ley No. 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1 de julio de 2008, determinando la creación del Benemérito Cuerpo de Bomberos como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros, destinando este último los recursos administrativos y operativos necesarios para su funcionamiento hasta por un plazo de doce meses. En esta ley se determina el financiamiento del fondo de la siguiente manera:

- El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.
- Rendimientos de fideicomisos constituidos por el Cuerpo de Bomberos.
- Aporte complementario que acuerde la Junta Directiva del Grupo.
- Las multas o cobros producto de la ley.
- Los intereses y réditos que genere el propio fondo.
- Donaciones de entes nacionales o internacionales.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica fue administrado por el Instituto Nacional de Seguros hasta el año 2009, ya que con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, fue separada su administración. La desconcentración máxima de dicho órgano se llevó a cabo a partir del año 2010.

Garantía del Estado

De acuerdo con el artículo No. 7 de la Ley de Monopolios del Instituto Nacional de Seguros No. 12 de 2 de octubre de 1922, modificada integralmente a través de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1 de julio de 2008, No. 8653, el capital que adquiera el Grupo, así como sus reservas, garantizan especialmente sus operaciones de seguro, además todas esas operaciones tienen la garantía y responsabilidad del Estado Costarricense.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A partir del 1 de julio de 2008, según el artículo No. 41 de la Ley No. 8653, el Grupo y las sociedades anónimas podrán endeudarse de forma prudente con base a estudios financieros correspondientes. Estas operaciones no contarán con la garantía del Estado Costarricense.

Convención Colectiva de Trabajo

La Convención Colectiva de Trabajo tiene por objeto regular las relaciones jurídicas patronales y las estipulaciones socioeconómicas entre las partes, a fin de promover el mejoramiento de las relaciones de trabajo en el Grupo y determinar las condiciones y normas legales que se incorporan a los contratos de trabajo de todos los trabajadores de la Institución. A partir de la primera Convención Colectiva celebrada en 1975, esta se ha venido prorrogando cada dos años.

El 26 de enero de 2014 la Institución informa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la prórroga automática de la Convención Colectiva 2014-2016. Dicho ente mediante nota del DRT-032-2014 de 28 de enero de 2014, da por recibido el oficio, y con ello la Institución da por prorrogado el documento convencional.

Fortalecimiento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte –

El artículo No. 78 de la Ley No. 7983 de Protección al Trabajador estableció una contribución del quince por ciento de las utilidades de las empresas públicas del Estado para fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social. Para este periodo fiscal al Grupo le corresponde aplicar un 5% de sus utilidades de acuerdo con lo establecido en la Reforma de Ley No. 9583 en su Transitorio único.

Provisión Insuficiencia de Primas

En oficio SGS-0102-2022 del 10 de febrero del 2022, la Superintendencia General de Seguros solicitó la revisión del monto registrado en la PIP derivado de los datos obtenidos en los seguros colectivos de vida; ya que consideraron, el estudio actuarial enviado no cumplió con lo requerido inicialmente por esa Superintendencia en el oficio SGS-0076-2022, ni resulta adecuado para evaluar la suficiencia de la provisión.

Reserva de Plan Maestro en el régimen de Riesgos del Trabajo

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto Nacional de Seguros registra dentro de los resultados del año, específicamente en la cuenta “Otros ingresos operativos”, el saldo remanente de la Reserva de Plan Maestro en el régimen de Riesgos del Trabajo, lo anterior avalado por el oficio SGS-0754-2021 del 31 de agosto de 2021. El saldo trasladado es de ₡49.435.543.066, a la cuenta técnica financiera de dicho régimen.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Custodias

Al 30 de junio del 2023, el Instituto Nacional de Seguros mantenía bajo el contrato de Custodia de Valores el siguiente detalle títulos valores de las colocaciones en los diferentes emisores:

BN Custodia (BNCR) un monto de custodia en colones por ₡881.436.200.000, un monto de custodia en dólares por US\$ 811.556.960,05 y un monto de custodia en UDES por UDE 141.219.500.

Fideicomiso 1044 un monto de custodia en colones por ₡76.458.000.000.

Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

Mediante la Ley No. 9635 emitida el 3 de diciembre de 2018, se estableció la reforma, de forma integral, la Ley No. 6826, del Impuesto General sobre las Ventas, de 8 de noviembre de 1982, establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados.

Las ventas de bienes en los siguientes casos: i. Cuando los bienes no sean objeto de transporte, si los bienes se ponen a disposición del adquirente en dicho territorio. ii. Cuando los bienes deban ser objeto de transporte para la puesta a disposición del adquirente, si el transporte se inicia en el referido territorio. iii. Cuando los bienes se importen. b) Las prestaciones de servicios en los siguientes casos: i. Cuando los servicios sean prestados por un contribuyente del artículo No. 4 de esta ley, ubicado en dicho territorio. ii. Cuando el destinatario sea un contribuyente del artículo No. 4 de esta ley y esté ubicado en el territorio de la República, con independencia de dónde esté ubicado el prestador y del lugar desde el que se presten los servicios. Ley No. 9635 artículo No. 2 iii. Los servicios relacionados con bienes inmuebles, cuando estén localizados en el citado territorio. iv. Los servicios de transporte, en los siguientes casos: a. En transporte terrestre, por la parte de trayecto que discorra por el territorio de la República. b. En transporte marítimo y aéreo, cuando se origine en el territorio de la República. c) Los siguientes servicios, cuando se presten en el territorio de la República: i. Los relacionados con actividades culturales, artísticas, deportivas, científicas, educativas, recreativas, juegos de azar o similares, así como las exposiciones comerciales, incluyendo los servicios de organización de estos y los demás servicios accesorios a los anteriores. ii. Servicios digitales o de telecomunicaciones, de radio y de televisión, independientemente del medio o la plataforma tecnológica por medio del cual se preste dicho servicio.

En el artículo No. 10 se establece que la tarifa del impuesto es del trece por ciento (13%) para todas las operaciones sujetas al pago del impuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo No. 1 de la ley, detalla la tarifa reducida del dos por ciento (2%) a las primas de seguros personales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados generaron el traslado de cargos por ₡134 mil millones, esto con cálculos realizados al 31 de diciembre de 2022; se detalla que se está en proceso de discusión entre ambas partes. La naturaleza de dicho traslado corresponde a criterios encontrados por la indebida aplicación del aporte del 4% de bomberos como gasto deducible y ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones; sobre el primer punto mediante la Ley No. 9694 del Sistema de Estadística Nacional publicada el 13 de junio de 2019 se define dicho gasto como deducible en el cálculo del impuesto sobre la renta.

Lo anterior detallado de la siguiente manera:

Detalle	Importe
Traslado de cargos	₡ 134.593.135.770
Intereses, mora y sanciones	75.038.865.645
Total	₡ <u>209.632.001.415</u>

Mediante documentos 1-10-044-15-002-041-03 del 27/02/2017 y DGCN-SF-PD-15-2018-008-041-03 del 10/05/2019 el Ministerio de Hacienda realiza el traslado de cargos al Instituto tras la fiscalización del cálculo y declaración del impuesto sobre la renta para los periodos 2012 al 2016, cuyos argumentos finales se derivan de dos temas:

- Ajuste por indebida aplicación del aporte del 4% de Bomberos como gasto deducible
- Ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones con rendimientos retenidos en la fuente.

Producto de lo anterior, y aunque se cuentan con suficientes argumentos razonables desde el punto de vista técnico contable y con respaldo de un asesor externo en defensa del tema relacionado con la proporcionalidad, se considera que el no constituir una provisión por este litigio sería una posición muy arriesgada del Instituto; considerando su cuantía y resultados a favor del Ministerio de Hacienda para otros sujetos pasivos fiscalizados por el mismo tema, por lo que se opta por ajustarse a la normativa que emitió el CONASSIF, registrando una provisión por ₡34.391 millones contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta sin que exceda al 30 de junio 2021, lo anterior a partir de la entrada en vigor de tal norma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Traslado de Recursos dispuestos en la Ley No. 9925

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1502-2020 del día 17 de diciembre de 2020, solicita al Instituto que proceda con el traslado de recursos dispuestos en la Ley No. 9925 del 23 de noviembre de 2020, la cual reforma la Ley de Eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos y tiene como objetivo el pago de intereses y amortización de la deuda pública.

En ese sentido y en apego a lo dispuesto en la ley anteriormente mencionada, resulta necesario el traslado de ₡10.000.000.000 del Fondo del Consejo de Salud Ocupacional al Ministerio de Hacienda, el cual deberá ser utilizado para el pago de la deuda del Estado, entendiéndose esta como el pago de intereses, como de amortización de la deuda.

El traslado se ejecutó el pasado 12 de enero de 2021.

Condonación de marchamos pendientes

El 21 de enero de 2022, se aprobó la Ley No. 10119 que permitirá condonar las deudas por el pago del marchamo de dos o más períodos atrasados siempre y cuando el beneficiado cancele el derecho de circulación del 2022 y, en el caso de desinscripción de vehículos automotores por desuso, la disposición se aplicará a todos los períodos adeudados.

Esto tendrá un impacto directo en la línea de Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

En total el Instituto pondrá al cobro cerca de 1.048.000 marchamos pendientes de pago, estos derechos de circulación representan una deuda de ₡538 mil millones, de este monto se deberán condonar los rubros estipulados en la Ley.

Por ejemplo, en el caso del Ministerio de Hacienda, que representa el mayor rubro del marchamo, la condonación correspondiente al impuesto a la propiedad y sus recargos significa ₡272 mil millones.

Los interesados tendrán un plazo de 3 meses para poder realizar el pago del marchamo 2022 el cual vence el 20 de abril de este año y recibir así el beneficio de condonación de periodos anteriores.

Al cierre de abril de 2022, se contabilizaron 108.785 pagos de marchamos pendientes, generando una recaudación total de ₡11.676.256.344, de los cuales ₡5.151.230.853 corresponden al monto de la prima del Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Demanda al CNE

El pasado 3 de marzo de 2022, se presentó al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el proceso de conocimiento contra la Comisión Nacional de Emergencias, por el pago del tributo establecido en el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo y la solicitud de nulidad de este y cualquier carga o contribución económica; así como la obligación a este ente de devolver las sumas pagadas por parte del Instituto, el monto corresponde a suma pagada de ₡3.805.804.658.02 por concepto de principal, más los intereses y costas.

Devoluciones Red de Servicios de Salud

Los resultados del Seguro de Riesgos del Trabajo y del Seguro Obligatorio Automotor se vieron afectados durante el período 2022 por la reversión de montos registrados por concepto de devoluciones realizados por la Red de Servicios de Salud (RSS) al Instituto bajo la figura de “descuentos comerciales por eficiencias”, esto por la suma de ₡5.498,6 millones (importe no contiene IVA, del IVA se tienen ₡219,9 millones)

		Periodo 2022		
		Principal	Impuesto	
SOA	₡	1.634.303.879	IVA SOA	65.372.155
RT		3.864.394.534	IVA RT	154.575.781
	₡	5.498.698.413		219.947.936
TOTAL		5.498.698.413		₡ 5.718.646.349

El ajuste se realizó una vez que se analizó una recomendación recibida de la Auditoría Interna y de haberse cursado una consulta a la Dirección Jurídica que validó la posición de la Auditoría Interna. Además, se realizó una consulta a nuestro asesor tributario, el cual reforzó la conveniencia de realizar los ajustes.

Para el período 2023 se realizarán revisiones contractuales, contables, operativas y fiscales, tanto a nivel de casa matriz como de la RSS, para que estas eficiencias se vean reflejadas en los resultados de los dos seguros obligatorios. Estas revisiones podrían implicar la reversión del ajuste de las devoluciones antes mencionadas.

Efectos del COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020.

El Instituto se ha caracterizado por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo,

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Tras el pasar de dos años y medio de pandemia hemos vuelto a la nueva normalidad y su impacto en la institución ha sido casi imperceptible, excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación; esto por cuanto a nivel internacional y nacional se ha activado la economía y las medidas sanitarias han caducado.

Talento humano

Para el Instituto ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. La Institución tiene adoptada la modalidad mixta de teletrabajo y asistencia presencial; esto producto de su proyecto denominado Telire el cual es un proyecto que organiza sus áreas de trabajo de manera que se alineen con los nuevos procesos en la organización a través de métodos de trabajo de reordenamiento de procesos y modernización de métodos de servicio al cliente actualizando tanto la infraestructura como la tecnología utilizada. este proyecto se vio acelerado por la medida de gobierno en pandemia donde el teletrabajo fue obligatorio; no obstante, posterior a la pandemia se mantiene el teletrabajo en modalidad mixta como parte de la alineación del proyecto Telire.

Cartera de inversiones

Los organismos internacionales prevén una desaceleración en el crecimiento mundial para el 2023 y una ligera mejora en el 2024. El Banco Mundial, en su informe “Perspectivas económicas mundiales” de junio del 2023, revisó sus proyecciones de crecimiento mundial para 2023 y 2024 y las ubicó en 2,1% y 2,4%, respectivamente (3,1% en el 2022). Este menor crecimiento durante el presente año respondería, en buena medida, a los efectos de la elevada inflación, políticas monetarias restrictivas y condiciones crediticias limitadas, situaciones ajenas a la pandemia.

A nivel local, la actividad económica mantiene un comportamiento estable. Por su parte, El Banco Central de Costa Rica (BCCR) proyecta que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país para el año 2023 será de 3,3%, en tanto que para el 2024 estima un crecimiento de 3,6%.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Impacto en las líneas de seguros

Línea de Seguro Voluntario de Automóviles

La modernización en la atención del seguro se dio en este tiempo, del mismo modo en la actualidad se siguen utilizando las plataformas y servicios digitales a fin de que los clientes puedan realizar sus gestiones sin tener que aproximarse a una Sede del Instituto. Así mismo, se da el pago recurrente en la herramienta Asegúrate.

Según análisis que realiza INS Valores Puesto de Bolsa S.A, a junio de 2023, no hay impacto en sus cifras y operación de negocio.

Según análisis que realiza INS Inversiones SAFI S.A, se detalla el impacto:

Talento Humano

Posterior a la pandemia se mantiene el teletrabajo en modalidad mixta, manteniendo en las oficinas hasta un 50% de la capacidad de la empresa y el otro 50% en teletrabajo.

Según análisis que realiza Red de Servicios de Salud S.A, se detalla el impacto:

Talento Humano

Se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. Se ha implementado la modalidad de teletrabajo para los funcionarios cuyas actividades se consideran teletrabajables, y que esta modalidad no afecta la continuidad de las operaciones de la RSS.

En síntesis, para el cierre del periodo 2022 el Grupo no ha experimentado afectaciones relacionadas por el COVID que hayan generado perjuicios patrimoniales ni operativos en la dinámica del Grupo ni su continuidad.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Como parte del Grupo se presentan dos subsidiarias que han iniciado con la aplicación de la NIIF 9, en ese caso INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, presentando dentro de los registros la estimación por pérdida esperada; es decir los deterioros se registran con carácter general, de forma anticipada a los actuales, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39 utilizado anteriormente; no obstante casa matriz aun no aplica dicha normativa sino hasta enero año 2024 según las regulaciones para empresas de seguros,

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

e informado por el CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021.

36) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas.

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de setiembre de 2021.
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

37) Ajustes de reclasificación

Los Estados Financieros Consolidados previamente informados para el período de junio 2023 y 2022, fueron reclasificados durante el 2022, con el objeto de reflejar en los estados financieros las reclasificaciones producto de la aplicación de las nuevas inclusiones al Plan de Cuentas para Entidades de Seguros.

A continuación, se presenta un resumen de los principales efectos de dichos ajustes en los Estados Financieros Consolidados en colones corrientes:

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo previamente informado	Efecto de la reclasificación	Saldo modificado para el período 2022 en las notas del período 2023
Balance de situación				
Activo				
Inversiones en Instrumentos Financieros				
	Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡ 1.830.869	(1.830.869)	-
	Comisiones, primas y cuentas por cobrar			
	Otras cuentas por cobrar	₡ 32.246.038.930	1.830.869	32.247.869.799
	Total de activos		0	
Estado de Resultados				
Gastos de administración técnicos				
	Gastos de personal técnicos	₡ 56.358.220.645	48.895	56.358.269.540
Gastos de administración no técnicos				
	Gastos de personal no técnicos	₡ 3.040.405.318	(48.895)	3.040.356.423
	Total		0	

38) Hechos posteriores al cierre

No se han presentado hechos relevantes posteriores al cierre que requieran ajustar los Estados Financieros Consolidados al cierre de junio de 2023.